

Universitat de Lleida

Informe de acreditación

2021

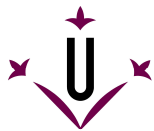
Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
18/11/2020	Comisión de Evaluación Interna
04/12/2020	Comisión de Evaluación de la Universidad



Índice

0.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
1.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	5
2.	PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	8
3.	VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	9
	ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	9
1.1.	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	9
1.2.	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	10
1.3.	Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	12
1.4.	La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	15
1.5.	La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	17
	ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	18
2.1.	La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	18
2.1.	La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	19
2.3.	La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	20
	ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	21
3.1.	El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	21
3.2.	El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	22
3.3.	El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	23
	ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	24
4.1.	El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	24
4.2.	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	30
4.3.	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	33
	ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	34
5.1.	Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	34
5.2.	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	36
	ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	38
6.1.	Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	38
6.2.	El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	44
6.3.	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	49
6.4.	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	51
4.	PLAN DE MEJORA	53
5.	LISTADO DE EVIDENCIAS	55



Universitat de Lleida

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

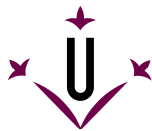
Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultat d'Educació Psicologia i Treball Social
Datos de contacto:	Av. Estudi General, 4 E-25001 Lleida - +34 973 706501
Web de los másteres:	http://www.udl.cat/estudis/poficials.html
Responsables de la elaboración del informe:	Maria Pau Cornadó Teixidó Degana de la Facultat d'Educació Psicologia i Treball Social

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este informe)				
Denominación	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinador académico
DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	352	2013/2014	N/S	Enric Falguera García
DOBLE titulación: Grado en E. Primaria y Grado en CAFEsport	366	2014/2015	N/S	Vicenç Hernández González
Grado en Educación Infantil	240	2009/2010	N/S	Enric Brescó Baigés
Grado en Educación Infantil - MODALIDAD - Gestiones Creativas	240	2014/2015	N/S	Maria Josep Valls Gabernet
Grado en Educación Primaria	240	2009/2010	N/S	Cristina Petreñas Caballero
Grado en Educación Primaria – MODALIDAD - Bilingüe	240	2013/2014	N/S	Maricel Oro Piqueras
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Dual	240	2012/2013	N/S	Jordi Coiduras Rodríguez
Grado en Educación Social	240	2009/2010	N/S	Jordi Domingo Coll
Grado en Psicología	240	2016/2017	N/S	Clara Sansó Galiay
Grado en Trabajo Social	240	2009/2010	N/S	Ramon Julià Traveria
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	60	2017/2018	N/S	Enric Falguera García



Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	60	2010/2011	N/S	Alexandra Vraciu
Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	60	2016/2017	N/S	Cristina Torrelles Nadal
Máster en Neuropsicología	60	2017/2018	N/S	Eduardo Blanco Calvo
Máster en Psicología General Sanitaria	90	2014/2015	N/S	Joan Marc Dolcet Serra
Máster en Psicopedagogía	60	2011/2012	N/S	Sofia Isus Barado
Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento (URV)	60	2012/2013	S/N	Xavier Carrera Farran
Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología	120	2020/21	N/S	Eduardo Blanco Calvo Joan Marc Dolcet Serra

Los datos en las que se basa el análisis de los resultados de las titulaciones se recogen al final de este documento en el "Dossier de indicadores"



1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

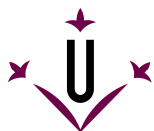
La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social tiene sus orígenes inmediatos –en la década de los 80– en la antigua Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica, donde se impartían los estudios de Magisterio; en aquella época unos estudios ya universitarios pero correspondientes a una diplomatura cuya duración era de tres años.

Como modelo básico, el profesorado de aquella Escuela Universitaria tenía la titulación de Licenciado o Licenciada y excepcionalmente se trataba de doctores en su especialidad. Poco a poco parte de aquel profesorado fue adquiriendo el grado de doctor y también con considerable lentitud la palabra “investigación” empezó a formar parte del lenguaje cotidiano. Así, pues, el profesorado estable del centro correspondía a la figura de Titular de Escuela Universitaria (TEU). En la década de los 90 aquella Escuela Universitaria se transformó en Facultad de Ciencias de la Educación y se integró en la recientemente creada Universitat de Lleida. De este modo, el centro pudo empezar a impartir estudios de Psicopedagogía el curso 1995-1996, el profesorado incrementó su interés por doctorarse, se crearon las primeras plazas de Profesor Titular de Universidad (TU) y vieron la luz los primeros proyectos de investigación –entonces aún no competitivos–.

Más adelante, los estudios de Educación Social i de Trabajo Social ampliaron la oferta formativa de la nueva Facultad de Ciencias de la Educación. Y el curso 2010-2011, el nuevo grado de Psicología llevó el centro más allá de los ámbitos de las Ciencias Sociales, puesto que dichos estudios forman parte del ámbito de las Ciencias de la Salud. En aquel momento la figura del Catedrático o Catedrática de Universidad ocupó su lugar –muy discreto– entre el profesorado de la Facultad, el número de profesorado doctor fue en aumento, los proyectos de investigación competitivos definitivamente formaron parte de la vida cotidiana del centro y se crearon diversos Másteres vinculados a los grados impartidos. Fue en aquel momento cuando la Facultad actualizó su nombre, de modo que en la actualidad responde al de Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (2014).

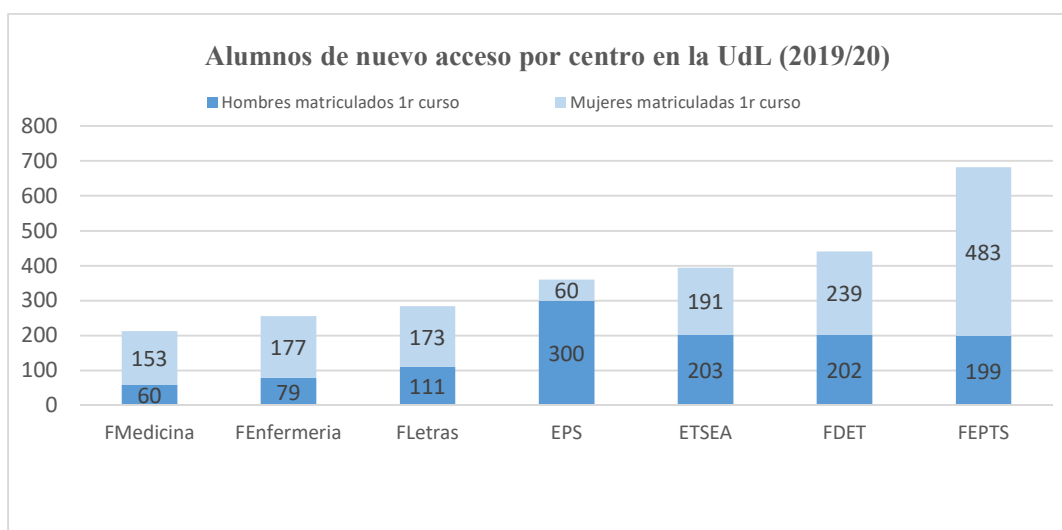
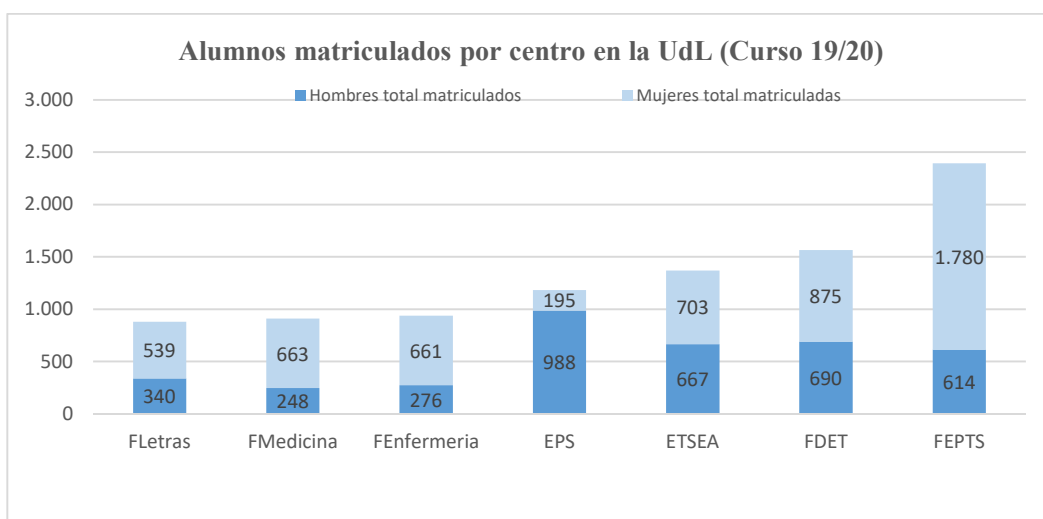
El esfuerzo del profesorado y de la propia Universitat de Lleida para transformar aquella Escuela Universitaria en Facultad ha supuesto un reto que en la actualidad podemos dar por cumplido. Bien es cierto que por motivos presupuestarios de la propia Universidad o del país, o bien por dificultades de acreditación en determinados ámbitos o áreas de conocimiento, en la actualidad la Facultad tiene verdadera necesidad de ampliar el número de personal docente e investigador estable que imparte docencia en los distintos grados y Másteres.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) oferta, actualmente, cinco grados y dos dobles grados de los ámbitos de educación, psicología, trabajo y educación social. La oferta de alguno de estos grados se singulariza a través de la impartición de las modalidades formativas del Grado en Educación Infantil, Gestiones Creativas, y las del Grado en Educación Primaria, Bilingüe y Dual. Durante este curso 2020-21 se elaborará la propuesta para definir una especialidad en STEM en el grado de Educación Primaria.



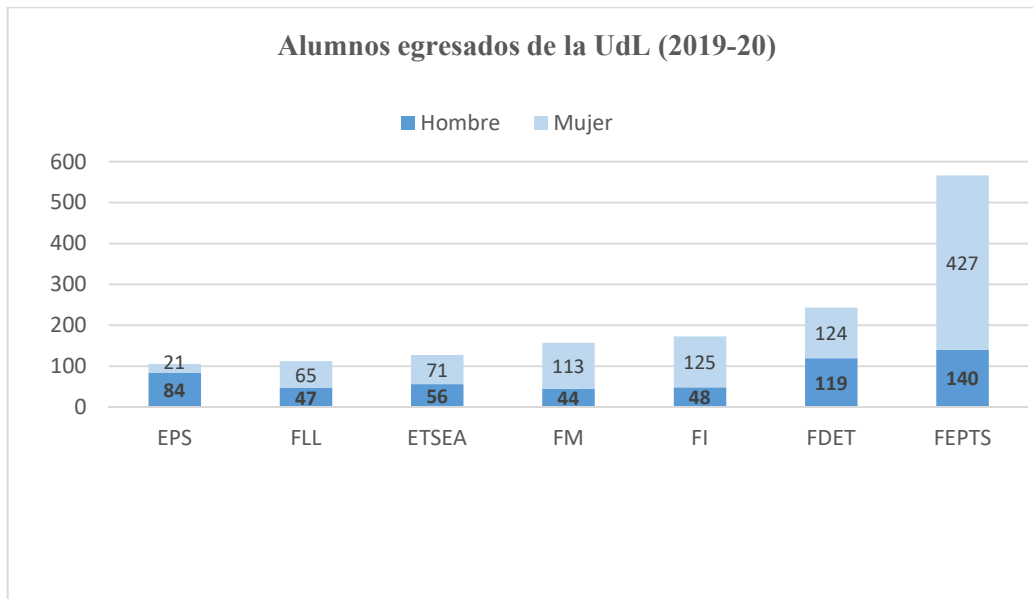
Por lo que se refiere a los estudios de postgrado, el centro ofrece la posibilidad de cursar siete másteres universitarios, tres presenciales, tres semipresenciales y uno virtual. Durante el curso 2020-21 se ha ampliado docente del centro con la implantación del doble Máster en Psicología General Sanitaria y el Máster en Neuropsicología. También durante este curso se elaborará la propuesta para transformar algunos de los másteres presenciales y semipresenciales en virtuales.

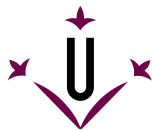
La FEPTS es el centro de la Universidad de Lleida que matricula un mayor número de personas en sus estudios oficiales. En el siguiente gráfico se puede comprobar el número total de matriculados, por centro durante el curso académico 2019-20, con los datos desagregados por género.





Por lo que se refiere a los indicadores de egresados de la FEPTS, el siguiente cuadro permite visualizar la dimensión cuantitativa del centro, el 38% de los titulados durante el curso académico 2019/20, de la universidad han cursado sus estudios en la FEPTS. Un total de 567 personas se titularon en alguna de las titulaciones oficiales, el 75% fueron mujeres y el 25 % restante hombres.





2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

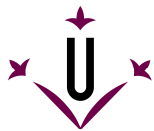
El proceso de redacción del autoinforme se llevó a cabo de acuerdo con el procedimiento [PG 26 - Acreditar las titulaciones oficiales](#) del SGIC de la UdL. El 26 de junio de 2020 se realizó una sesión de formación coordinada por la Unidad de Calidad de la universidad en la que participaron los coordinadores de las titulaciones y representantes de la dirección del centro, durante la sesión se presentaron los recursos y el calendario a seguir durante el proceso de acreditación. El 7 de julio se constituyó la Comisión de Evaluación Interna (CAI) órgano responsable de la elaboración del autoinforme. En la composición del CAI forman parte representantes de los diferentes grupos de interés de la FEPTS (equipo directivo, profesorado, estudiantado y PAS).

Maria-Pau Cornadó Teixidó	Decana de la FEPTS
David Aguilar Camaño	Jefe de Estudios de Educación Infantil y Primaria
Marc Clarà Garangou	Jefe de Estudios de Psicología
Eduardo Blanco Calvo	Coordinador del Máster en Neuropsicología
Enric Falguera García	Coordinador del Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria
Alexandra Vraciu	Representante del profesorado del Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria
Agnès Ros Morente	Representante del profesorado del Máster en Neuropsicología
Alba Pérez Garcia	Representante del Estudiantado del Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria
Mar Gloria Ruiz Cabeza	Representante del Estudiantado del Máster en Neuropsicología
Miquel Ortega	Gestor de calidad de la FEPTS (Representante del PAS)

En la sesión de constitución del CAI se presentó el cronograma a seguir durante el proceso de acreditación de las titulaciones, así como los diferentes recursos disponibles para la elaboración del autoinforme. La redacción del informe finalizó el 18 de noviembre para dar paso a un periodo de exposición pública del citado informe entre los diferentes grupos de interés del centro.

Durante el periodo de exposición pública no se presentó ninguna aportación adicional, por lo que el CAI dio por finalizada la redacción del autoinforme de acreditación y lo elevó a la Comisión de Evaluación de la Universidad de Lleida para su revisión y aprobación definitiva.

El CAI ha recopilado, de acuerdo con la Guía de evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres de AQU, las evidencias que se requieren para el proceso de evaluación externa.



3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

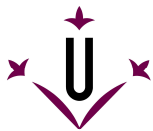
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	F. VERIFICACIÓN	F. RENOVACIÓN
Grado en Educación Infantil	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Primaria	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Educación Social	01/04/2009	23/06/2017
Grado en Psicología	20/07/2016	---
Grado en Trabajo Social	13/05/2009	23/06/2017
Máster en Educación Inclusiva (UVic)	29/07/2009	08/07/2015
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	31/07/2017	---
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	22/06/2009	18/01/2019
Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social	09/06/2016	Pendiente IDA
Máster en Neuropsicología	23/06/2017	---
Máster en Psicología General Sanitaria	23/07/2014	04/07/2018
Máster en Psicopedagogía	01/06/2009	18/01/2019
Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (URV)	28/12/2012	21/03/2017



1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Desde la creación de la titulación no se han realizado modificaciones sustanciales durante los últimos cursos que modifiquen el perfil competencial del título de Máster de Formación Avanzada del Profesorado. Este sigue los criterios y orientaciones marcados en la memoria verificada de la titulación. Actualmente, se plantea, a partir de conversaciones con la dirección de la Facultad y a raíz de la baja demanda que presenta la titulación, la posibilidad de añadir nuevas modificaciones sustanciales en la memoria del título en dos sentidos. Por un lado, cambiar la modalidad de enseñanza de la actual, que es semipresencial, a una modalidad totalmente virtual, cosa que facilitaría la captación de alumnado iberoamericano. Por la otra, reducir aquellas especialidades que a lo largo de estos años de oferta del Máster en Formación no han sido ofertadas. Estas posibilidades se encuentran en estado embrionario, valorando las diferentes posibilidades.

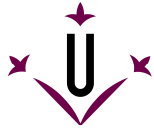
El perfil de acceso de los estudiantes proviene de titulaciones universitarias oficiales, básicamente de los diferentes Grados de Educación. En cuanto a los criterios de admisión y priorización de solicitantes, no han tenido que ser aplicados porque nunca hemos excedido el número de plazas ofertadas.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

El perfil de acceso de los estudiantes del máster proviene de titulaciones universitarias oficiales, sobre todo, del Grado en Psicología, aunque el acceso también está abierto a graduados en Medicina, Biomedicina, Neurociencias o titulaciones equivalentes en el EEES, u otras equivalentes del contexto internacional. El acceso no está limitado a psicólogos especialistas en Psicología Clínica, ni a Psicólogos Generales Sanitarios o Médicos especialistas en Psiquiatría, dado que no es un máster de carácter habilitante para el ejercicio profesional, aunque son perfiles recomendables por su relación con los principales ámbitos de trabajo en Neuropsicología. Esto es, el perfil de acceso está diseñado en función de los objetivos de la titulación en Neuropsicología, sin ser unos estudios de postgrado de carácter habilitante para el ejercicio profesional, como lo es el Máster en Psicología General Sanitaria. También es posible el acceso desde otras titulaciones universitarias de licenciatura, grado o diplomatura en el ámbito de las Ciencias de la Salud (ejemplo: Enfermería, Fisioterapia) u otras titulaciones universitarias ajenas al ámbito de las Ciencias de la Salud (Biología, Psicopedagogía, Educación Social), siempre que se supere con anterioridad las asignaturas de complementos formativos recogidas en la memoria



Universitat de Lleida

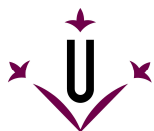
del Máster en Neuropsicología, previa evaluación por la comisión de estudios del Máster. De hecho, en el informe de verificación del título oficial emitido en junio de 2017 por la AQU se recomendó como propuestas de mejora revisar el redactado de los perfiles de acceso, modificándose tal y como hemos citado en la versión actual.

En cuanto a los criterios de admisión y priorización de solicitantes, no han tenido que ser aplicados porque nunca hemos excedido el número de plazas ofertadas ($n = 30$) (<http://www.masterneuropsicologia.udl.cat/es/futurs-estudiants/acces-admissio.html>).

Durante los últimos cursos académicos, No se han realizado modificaciones sustanciales, que modifiquen el perfil competencial del título de Máster en Neuropsicología. El máster sigue los criterios y orientaciones marcados en la memoria y la implantación real de los estudios de postgrado. No se plantea la posibilidad de añadir nuevas modificaciones en la memoria del título.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

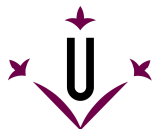
MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	-	-	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso	-	-	18	18	9

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Estudiantes que provienen de la UdL	-	-	17	18	7
Estudiantes que provienen de otras universidades del SUIC	-	-	1	-	0
Estudiantes que provienen de otras universidades del Estado	-	-	0	0	1
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	-	-	-	-	1

El perfil de acceso al Máster en Formación avanzada del profesorado se ha realizado en todos los cursos académicos cumpliendo los requisitos fijados en la memoria de verificación. En su práctica totalidad han accedido estudiantes con el título de graduado en Educación. Tan solo en un caso, el estudiante provenía de una universidad extranjera con una titulación en humanidades, cosa posible porque en los criterios de admisión del estudiantado a la titulación se permite el acceso a Titulados y profesionales vinculados al ámbito educativo. Las titulaciones en humanidades y filologías pertenecen a dicho ámbito.

En algunos casos se ha denegado el acceso a personas que no aportaban la documentación reglamentaria para homologar títulos extranjeros. Dado el perfil competencial y el desarrollo del currículum que ofrece el máster, se pueden incorporar asimismo estudiantes provenientes del mundo laboral, cosa que no ha sucedido hasta el momento.

El ingreso de estudiantes ha sido estable, aunque con un bajo número de alumnos, durante los primeros dos cursos de realización del Máster. A partir del curso 19-20 la matrícula se ha visto sensiblemente reducida, cosa que ha supuesto la suspensión temporal del Máster durante el curso 2020-2021. Así, durante los dos primeros años, 2017-2018 y 2018-2019 hubo 18 estudiantes matriculados, lo que supone un 60% de la oferta formativa. El curso 19-20, el porcentaje se redujo hasta la mitad. Este número relativamente limitado de estudiantes del máster está justificado por varios factores: a) la tipología del estudiantado, al tratarse de estudiantes que tienen un perfil muy profesionalizador; b) geográficos; hay que recordar que Lleida y su universidad están enclavadas en un área geográfica con una amplia y variada oferta universitaria próxima, tanto en el ámbito catalán, como en el aragonés, muy próximo espacialmente; c) sociales, hay cierta tradición en las familias del ámbito geográfico de las comarcas próximas a Lleida (Segrià, la Noguera, las



Universitat de Lleida

Garrigues, el Pla d'Urgell, etc.), al facilitar los estudios de grado en nuestra universidad para después sufragar los estudios de máster en otra universidad, si bien es cierto que se intenta contrarrestar este factor con la presencia de estudiantes procedentes de otras universidades; d) administrativos, hemos tenido estudiantes interesados en el máster de varios lugares de España, pero al ser un máster en modalidad semipresencial, la mayoría de estudiantes matriculados han sido de Lleida y comarcas limítrofes, cosa que resta matrícula a la titulación y e) competenciales: la obtención de perfiles profesionales que proporciona el Máster no es un mérito exclusivo de este y los mismos perfiles profesionalizadores se pueden obtener por otras vías académicas y/o profesionalizadoras.

Con el objetivo de mejorar la matrícula del Máster, la Comisión de Estudios del Máster en Formación Avanzada ha implementado una extensa tarea de difusión de nuestra oferta: (dípticos, redes sociales, acontecimientos de difusión presenciales / online -Jornadas de orientación, UNIferia Másteres Oficiales: <https://master.uniferia.crue.org/>, Feria de Máster Oficiales UdL: <http://www.portesobertes.udl.cat/ca/->)

Por todo esto, la Comisión Académica del Máster se está replanteando la viabilidad y funcionamiento de este y está pidiendo el asesoramiento al propio Departamento de Enseñanza para encarar una posible modificación sustancial futura de este Máster, tal y como hemos señalado.

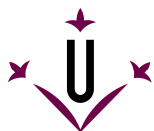
En cuanto a la perspectiva de género la gran mayoría de los estudiantes matriculados son mujeres: 84% curso 2019-2020, 95% curso 2018-2019 y 94% curso 2017-2018.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

El perfil de acceso al Máster en Neuropsicología se ha realizado en todos los cursos académicos cumpliendo los requisitos fijados en la memoria del título. En su gran mayoría han sido personas con el título de Licenciado/Graduado en Psicología, en ocasiones con formación específica de 90 créditos ECTS de carácter sanitario, especialmente para el alumnado que provenía del Grado en Psicología. Puntualmente, hemos contado con estudiantes que provenían de otras titulaciones (ej.: Fisioterapia, Logopedia, etc.) que, o bien disponían de formación sanitaria especializada para cursar el máster, o realizaron y superaron las asignaturas contempladas como complementos formativos para poder acceder a la titulación. En el caso del acceso desde titulaciones universitarias de licenciatura, grado o diplomatura pertenecientes al ámbito de la Salud, el requisito es superar 12 ECTS del Grado en Psicología pertenecientes al módulo obligatorio y optativo de Psicología de la Salud (asignaturas: Neurociencia y conducta, Introducción a la neuropsicología); mientras que el acceso desde otras titulaciones universitarias ajenas al ámbito de las Ciencias de la Salud, el requisito es superar 54 ECTS, esto es, 9 asignaturas del Grado en Psicología del módulo básico en Ciencias de la Salud y del obligatorio/optativo de Psicología de



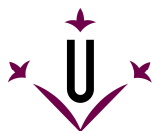
la Salud. En numerosos casos se ha denegado el acceso a personas que no aportaban la documentación reglamentaria para homologar títulos extranjeros.

Tras superar el proceso de verificación, el Máster en Neuropsicología de la UdL comenzó el primer curso académico en el año 2017. En el curso 2017-18 se matricularon 7 estudiantes de primer ingreso (6 procedentes del sistema universitario catalán, más 1 de otra universidad estatal); en el curso 2018-19 fueron 12 (5 de estudiantes de la UdL, 2 procedentes del sistema universitario catalán, 1 de otra universidad estatal y 4 procedentes de otras universidades extranjeras); en el curso 2019-20 se matricularon 12 estudiantes (5 de estudiantes de la UdL, 3 procedentes del sistema universitario catalán y 2 procedentes de otras universidades extranjeras). En ninguna de las ediciones hemos completado el total de plazas ofertadas en el título.

Este número relativamente limitado de estudiantes de los tres primeros cursos académicos del máster está justificado por diversos factores: a) temporales, recibimos notificación de la Secretaría General de universidades el día 27 de junio de 2017 para comenzar el título, con lo que dispusimos de muy poco tiempo para poner en marcha el título el primer curso académico; b) geográficos, es necesario recordar que Lleida y su universidad están enclavadas en un área geográfica con una amplia y variada oferta universitaria próxima, tanto en el ámbito catalán, como en el aragonés, muy próximo espacialmente; c) sociales, existe cierta tradición en las familias del ámbito geográfico de las comarcas cercanas a Lleida (Segrià, La Noguera, Les Garrigues, el Pla d'Urgell, etc.), en facilitar los estudios de grado en nuestra universidad para después sufragar los estudios de máster en otra universidad, si bien es cierto que se intenta contrarrestar este factor con la presencia de estudiantes procedentes de otras universidades; d) administrativos, hemos tenido estudiantes interesados en el máster de diversos lugares de España, pero al ser un máster en modalidad semipresencial, la mayoría de estudiantes matriculados han sido de Lleida y resto de Cataluña.

Con el objetivo de mejorar la matrícula del máster, la Comisión Académica del Máster en Neuropsicología ha implementado una serie de acciones, como una extensa labor de difusión de nuestra oferta (dípticos, redes sociales, eventos de difusión presenciales/on-line, por ejemplo: Jornadas de orientación de la Universitat de Lleida, UNIferia Másteres Oficiales: <https://master.uniferia.crue.org/>, EuroPosgrados LATAM Virtual Fair 2020: <https://www.europosgrados.org>, Feria Virtual Estudiar en España: <https://feriaestudiarenspana.com/>, Feria de Máster Oficiales UdL: <http://www.portesobertes.udl.cat/ca/>) y una ampliación de la oferta con la opción conjunta del Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Neuropsicología, que podemos afirmar que ha tenido una excelente acogida en la preinscripción del curso 2020-21.

MU en Neuropsicología	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	30	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso	7	12	10	12



MU en Neuropsicología	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Estudiantes que provienen de la UdL	-	5	5	8
Estudiantes que provienen de otras universidades del SUC (sistema universitario catalán)	6	2	3	3
Estudiantes que provienen de otras universidades del estado	1	1	0	1
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	-	4	2	0
MU en Neuropsicología	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Alumnos titulados que han cursado Complementos Formativos	-	3	3	3
Media de créditos en Complementos Formativos de los alumnos que han cursado	-	43,5	40	54

Respecto a la perspectiva de género de los estudiantes de nuestra titulación durante el periodo evaluado: el curso 2017-18 todas las estudiantes matriculadas fueron mujeres (100%); en el curso 2018-19 todas las estudiantes fueron mujeres (83,4%) salvo un par de estudiantes (16.6%); en el curso 2019-20 contamos con una distribución similar (mujeres 80%; hombres 20%) y durante el curso actual 2020-21 todas salvo un estudiante fueron mujeres (92%)

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

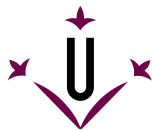
No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Las comisiones de estudios de la FEPTS asumen la coordinación y la elaboración del plan docente del centro y velan por su desempeño. Estas comisiones son responsables de la actualización de los planes de estudios y plantear las modificaciones necesarias. Anualmente aprueban el informe de seguimiento anual del centro y el plan de mejora.

El desarrollo docente del segundo semestre del curso 2019-20 se ha visto condicionado por la pandemia de la COVID19. El Consejo de Gobierno de la UdL aprobó el acuerdo 91/2020 de 28 de abril de 2020, que ratificó las medidas académicas adoptadas por el Consejo de Dirección para la situación de pandemia de la Covid-19 en las que se suspendió la actividad docente presencial de todo el segundo semestre, tanto clases teóricas como prácticas, y se realizó de forma no presencial. También se adaptaron la defensa de los TFGs y TFMs al formato virtual durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial.

Las Comisiones de Estudio de Grado y Máster de la FEPTS aprobaron, con fecha de 8 de mayo de 2020, los cambios realizados en las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones oficiales del centro para adaptar los apartados de contenidos, metodología, plan de desarrollo y evaluación al formato no presencial.



Universitat de Lleida

En relación con este subestándar en el Máster en Formación Avanzada del Profesorado la coordinación entre profesorado se realiza por áreas, bajo la supervisión de la coordinación. El profesorado de cada área de las ofertadas: las materias de carácter común, las materias de la especialidad de Bibliotecas y museos escolares, las materias de la especialidad AICLE y las materias de la especialidad de Didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales se coordinan mediante el uso del correo electrónico, a lo largo del transcurso de las asignaturas, cosa que toma sentido al tratarse de un Máster semipresencial. El hecho de tratarse de un Máster que presenta diferentes itinerarios, cada uno de ellos singularizado y con unas características propias, facilita y permite la coordinación en el sí de cada uno de dichos itinerarios. Los mecanismos de coordinación entre el profesorado y la coordinación se producen a través de mensajes al correo electrónico o en el Campus virtual. La coordinación entre el coordinador y el equipo de dirección del centro se produce a través de la Comisión de estudios de Máster de la Facultad o a través de reuniones bilaterales entre la coordinación y el decanato. Así, la principal tarea de coordinación es la distribución y asignación de TFM's, así como el calendario de defensa de estos. Tarea que el coordinador de la titulación realiza a través del correo electrónico o del CV.

En el Máster en Neuropsicología, los mecanismos de coordinación están establecidos en diferentes niveles. A) Entre el coordinador del Máster en Neuropsicología y el equipo de dirección del centro, la gestión del trabajo académico se produce de manera oficial a través de la Comisión de estudios de Máster de la Facultad. El resto de estrategias de coordinación se articulan en reuniones bilaterales entre Decanato y el Coordinador, o entre el responsable de Calidad y el Coordinador, tanto de forma presencial en sus despachos como por correo electrónico, llamadas telefónicas o video-conferencia. B) Entre el Coordinador del Máster en Neuropsicología y los profesores de cada asignatura se realizan acciones de coordinación durante el transcurso de las asignaturas (B.1.) y al final de cada curso académico (B.2.). B.1. Un mes antes de comenzar cada asignatura, se inicia el contacto vía correo electrónico para confirmar el calendario académico del máster y las fechas de las sesiones presenciales con los profesores, solicitarles la actualización anual de las Guías Docentes, verificar si desean realizar cambios en el Espacio de Reflexión de las asignaturas (Actividades y Preguntas evaluables) y/o en las pruebas evaluables tipo test y desarrollar los Foros de Discusión, para cada asignatura. Estos contactos son mantenidos y supervisados durante el transcurso mensual de la asignatura a través de mensajes al correo electrónico o en el Campus virtual, puesto que el coordinador puede acceder a todas las asignaturas del campus virtual para monitorizar su correcto desarrollo. B.2. Al finalizar el curso, el coordinador mantiene reuniones presenciales (u on-line) individualizadas con cada profesor o equipo de profesores de cara asignatura, con un orden del día establecido, para recoger todas las sugerencias y propuestas de mejora de cara al curso siguientes. C) Entre el coordinador y los profesores de las diferentes asignaturas que componen el máster, los mecanismos de comunicación y coordinación se producen a través de mensajes al correo electrónico o en el Campus virtual.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Los estudios de máster, por lo que se refiere a los regímenes de permanencia y evaluación se rigen por las normativas generales de la universidad

- [Normativa de Permanencia Estudios de Grado y Máster](#)
- [Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia](#)

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social incorpora una normativa adicional que complementa la Normativa de Evaluación

[Normas Adicionales de la Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social a la Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la Universitat de Lleida.](#)

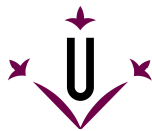
El reconocimiento de créditos está regulado por lo establecido por el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero (BOE de 3 de febrero de 2015).

Por otro lado, es necesario destacar el acuerdo núm.137/2020 del Consejo de Gobierno de la UdL de 18 de junio de 2020, para mitigar los efectos académicos y económicos de la COVID-19 en la permanencia en la UdL, que aprueba las siguientes medidas:

- En el cómputo de los cursos académicos agotados para superar una asignatura a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8 y 13 de la Normativa de Permanencia en los estudios de Grado y Máster, **no se tendrán en cuenta las convocatorias agotadas en las asignaturas con docencia dentro del plazo comprendido por la declaración del estado de alarma** (asignaturas anuales y del segundo semestre del curso 2019-2020).
- A los estudiantes que los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se les agotaba los años de permanencia en los estudios a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6 y 11 de la Normativa de Permanencia en los estudios de Grado y Máster, **se les prorrogará el plazo en 1 año extraordinario.**
- Asimismo, a fin de mitigar el impacto económico de la falta de rendimiento académico en la matrícula de los estudiantes, y atendiendo a la posibilidad por la que las universidades pueden establecer sistemas de ayudas para atender a los y las estudiantes que se encuentran en circunstancias personales sobrevenidas que afectan la aplicación de los precios que establece el correspondiente Decreto de precios de la Generalitat, **la Universidad de Lleida preverá una partida de ayudas específica que se combinará con las ayudas al estudio para situaciones socioeconómicas graves.** La correspondiente convocatoria establecerá en qué condiciones se podrá acceder a dichas ayudas.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Todas las titulaciones oficiales de la Universidad de Lleida disponen de una página web propia a través de la que se informa de los aspectos más relevantes de las enseñanzas.

<http://www.masterformacioprofessorat.udl.cat/ca/index.html>

<http://www.masterneuropsicologia.udl.cat/ca/index.html>

Las páginas web de los estudios oficiales presentan una estructura de acuerdo con las recomendaciones de la “[Guía de AQU para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster](#)” en relación al contenido que tiene que estar disponible en la página web sobre el desarrollo operativo de las titulaciones.

La UdL dispone de un procedimiento específico ([PG 23 - Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos](#)) en el que se determina una estructura común de las páginas web de las titulaciones oficiales y la información imprescindible a publicar. La página web debe garantizar la accesibilidad al estudiantado, la publicidad y la transparencia.

Así mismo, la normativa de la universidad determina que la coordinación de la titulación será la responsable de asegurar que la página web contenga toda la información referente al programa formativo y a sus resultados, teniendo presente las necesidades del sistema interno de garantía de calidad y las recomendaciones de las agencias de calidad universitarias.

La información de la titulación que se publica en la página web se actualiza antes del inicio del curso académico. Por este motivo, la Unidad de Calidad de la universidad realiza una primera revisión, durante el mes de julio, de todos los apartados de la web, así como los contenidos de las guías docentes. Posteriormente, durante el mes de octubre, realiza una segunda revisión. En ambas ocasiones, se informa a la dirección del centro y a las personas responsables de la coordinación de las titulaciones sobre las incidencias detectadas. Esta revisión genera, como evidencia, un documento que permite valorar uno de los ítems en la valoración global del informe de actividad docente según el [Manual de la UdL de evaluación docente del profesorado](#).

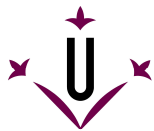
Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra

Se logra con condiciones

Se logra

En progreso de excelencia



Universitat de Lleida

2.1. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Para valorar este subestándar, es necesario destacar el apartado “La titulación en cifras”. Se encuentra ubicado en la página inicial de la web del máster, accesible a través de un enlace fácilmente identificable.

[Master en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria](#)

[Máster en Neuropsicología](#)

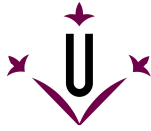
El apartado “La titulación en cifras” publica información relacionada con los principales indicadores de la titulación, de manera que permite a los diferentes grupos de interés (futuros estudiantes, empleadores...) consultar los datos de la titulación relacionados con la ocupación real respecto a las plazas ofertadas, el rendimiento académico o la valoración del profesorado y de las asignaturas.

Los indicadores vinculados con el acceso y el rendimiento son presentados, de forma desagregada por género, hecho que permite la visualización gráfica de los datos de matrícula o rendimiento académico diferenciados por sexo.

La información del apartado “La titulación en cifras” se puede consultar de manera detallada y ampliada con la descarga del dossier de la titulación al que se accede desde el apartado “La titulación en cifras”. Este documento permite disponer de información detallada de la titulación a nivel de asignatura.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



Universitat de Lleida

2.3. La institución publica el SGIQ en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

La información relacionada con el [Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de la FEPTS](#) se publica en las diferentes páginas web de la institución ([Universidad](#) , [centro](#) y [titulación](#)).

El procedimiento general [PG 03 - Revisar y mejorar los programas formativos](#) determina que El Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente es el responsable de la publicación de la [información del seguimiento](#) de las titulaciones a través de la página web de la Unidad de Calidad..

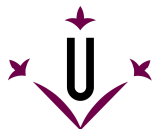
Por lo que se refiere a los procesos de acreditación, el [PG 26 - Acreditar las titulaciones oficiales](#) prevé que la Unidad de Calidad de la Universidad publique en su página web los informes de acreditación elaborados por las titulaciones.

Finalmente, la Unidad de Calidad de la universidad pública, dentro de su página web, las memorias verificadas de los grados y másteres oficiales ofertados por los diferentes centros.

<https://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/verificacio/memories-titulacions>

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

Durante el año 2020 se ha incorporado, dentro del catálogos de procedimientos de la universidad, un nuevo procedimiento general, el [PG 32 - Gestionar quejas y sugerencias \(centros\)](#) que habilita un canal de comunicación con el estudiante del centro con el objetivo de recoger sus quejas o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la titulación. La puesta en práctica de este nuevo procedimiento se ha visto condicionado por la COVID19 al no haber sido posible la realización de las reuniones presenciales con los representantes de los alumnos. El objetivo del Centro, durante el curso 2020/21, es recoger la opinión del estudiantado de las diferentes titulaciones, tal como prevé el procedimiento PG 32, de forma que se asegure un canal de comunicación con el estudiantado del centro para recoger cualquier tipo de queja y/o sugerencia, y darle respuesta, así como identificar cuáles son las oportunidades de mejora para satisfacer sus expectativas.

La dirección del centro, a partir del 2020/21, realizará reuniones mensuales con los representantes del Consejo del estudiantado para conocer sus opiniones y sugerencias relacionadas con las titulaciones oficiales.

3.1. El SGIQ implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

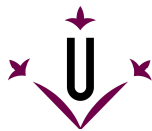
Actualmente, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) certificado por AQU (7/06/2011) que recoge el conjunto de actividades que se desarrollan en el centro para asegurar la mejora continua de la calidad de las titulaciones oficiales.

Es obligado destacar que la Universitat de Lleida se encuentra inmersa en el procedimiento para la acreditación institucional. En junio de 2020 obtuvo la certificación de la implantación de los procesos transversales del SGIQ, este hecho ha comportado el despliegue de indicadores asociados a los procedimientos de la universidad y definir un Plan de Mejora específico dentro del Presupuesto por Programas que desarrolla el plan estratégico de la UdL. Estos indicadores facilitan el análisis del funcionamiento del SGIQ y permite establecer objetivos a nivel de centro.

Este primer logro, ha permitido a la Facultad de Derecho, Economía y Turismo continuar con el proceso para conseguir una evaluación positiva de la implantación del SGIQ del centro. Una vez conseguida la evaluación positiva, el resto de centros de la UdL, incluida la FEPTS, iniciaran el camino para disponer de una evaluación positiva de la implantación del SGIQ, y de este modo optar a la obtención de la acreditación institucional.

El SGIQ de la FEPTS se documenta en los Manuales del SGIQ a nivel de universidad y a nivel de centro y en los procedimientos generales de la universidad.

El SGIQ dispone de procedimientos específicos para cada fase del marco VSMA de las titulaciones oficiales, ara cada fase del ciclo de vida de las titulaciones garantizan la participación de los diferentes grupos de interés.



1. Diseñar y modificar sus propuestas ([PG02](#)).
2. El seguimiento anual ([PG 03](#))
3. La extinción ([PG 04](#))
4. Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos ([PG 23](#))
5. La acreditación ([PG 26](#)).

Finalmente, destacar que durante el curso 2019/20 se ha implantado un nuevo procedimiento que canalizará las quejas y sugerencias del estudiantado a nivel de centro, [PG 32 - Gestionar quejas y sugerencias \(centros\)](#).

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad dispone de un [cuadro de indicadores](#) de seguimiento, asociados a los diferentes procedimientos generales de la universidad, que permiten valorar el funcionamiento de los procedimientos incluidos en el SGIQ.

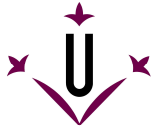
Por lo que se refiere al seguimiento de las titulaciones oficiales, la universidad proporciona un dossier de indicadores a los responsables de la coordinación, que les permite un análisis detallado de la información necesaria para completar los diferentes apartados del informe de seguimiento anual de acuerdo con lo previsto en el [PG03 Revisar y mejorar los programas formativos](#)

La universidad dispone de la plataforma de análisis de datos [Datawarehouse](#), que genera informes y herramientas sobre indicadores de resultado o de satisfacción de las titulaciones que facilita el análisis de datos a las personas responsables de la gestión de los procedimientos relacionados con las diferentes fases de las titulaciones oficiales.

Por otro lado, dentro del Campus Virtual de la universidad se encuentra ubicado el Portafolio del centro, que permite la gestión documental relacionada con las titulaciones oficiales, al que tienen acceso el equipo de dirección del centro y los coordinadores de titulación del centro.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

La Universidad de Lleida tiene previsto un procedimiento específico [PG03 Revisar y mejorar los programas formativos](#) que establece los pasos a seguir durante el seguimiento de las titulaciones. El equipo de dirección del centro, con la presencia de un jefe de estudios para cada uno de los ámbitos de enseñanza del centro (Educación, Psicología y Trabajo Social) planifica el procedimiento de seguimiento de las titulaciones. La responsabilidad de la redacción del informe anual es compartida entre las coordinaciones de titulación y la dirección del centro.

El informe de seguimiento de las titulaciones se elabora anualmente. Tiene como principal objetivo realizar una reflexión que permita la detección de puntos débiles que pueden comportar la propuesta de acciones de mejora. A la vez, el informe de seguimiento sirve de base para la redacción del futuro autoinforme de acreditación de la titulación.

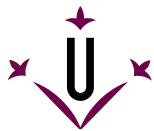
Los informes anuales de las titulaciones, que incluyen nuevas propuestas de mejora y el seguimiento de las acciones propuestas el curso anterior, son presentados ante las Comisiones de Estudio del Centro (una para los grados y otra para los másteres) para su valoración y aprobación. Posteriormente, la dirección del centro elabora el Plan de Seguimiento del Centro y el Plan de Mejora, y lo remite al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia Docente para su publicación.

Finalmente, el centro prioriza un grupo de acciones del Plan de Mejora que se enmarcan dentro de los objetivos globales de la universidad, que son incluidas en la firma de los Acuerdos anuales de Centro con la dirección de la UdL. Una parte del presupuesto anual del centro está condicionado al logro de las acciones incorporadas en de los Acuerdos anuales. [PG 01 - Definir y desarrollar los objetivos de mejora de los centros.](#)

Anualmente, se realizan sesiones de seguimiento del SGQI del centro, se analizan los indicadores de los procedimientos y se aprueban propuestas de mejora.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

**ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo**

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

4.1. Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil i Primaria. Curso 2018-19	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	5	-	3	3	9	20
No doctores	-	-	-	7	2	9
Total	5	-	3	10	11	29

Permanentes 1: Profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregado)

Permanentes 2: Profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, Colaboradores)

Otros: Profesorado visitante, becarios, etc

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria. Curso 2018-19	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	290,0	-	220,0	81,2	318,8	910,0
No doctores	-	-	-	297,5	37,5	335,0
Total	290,0	-	220,0	378,7	356,3	1.245,0

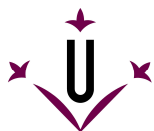
Permanentes 1: Profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregado)

Permanentes 2: Profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, Colaboradores)

Otros: Profesorado visitante, becarios, etc

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos (Estándar 4.1)

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria. Curs 2018-19	Sin tramo	con tramo no vivo	con tramo vivo
porcentaje HIDA según tramos de investigación	72,3%	2,4%	25,3%
Porcentaje HIDA según tramo de docencia	67,5%	-	32,5%



Relación estudiantes ETC por PDI ETC (Equivalente a tiempo completo) (Estándar 1.3)

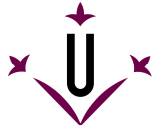
MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Estudiantes ETC	-	-	19	19
PDI ETC	-	-	5	5
Estudiantes ETC / PDI ETC	-	-	4	4

En relación a este subestándar, en los últimos años, se ha consolidado el equipo docente del Máster, formado en su mayoría por profesorado Doctor a tiempo completo en la Facultad (2 terceras partes del profesorado, el 68.96%), mientras que el 30% restante se trata de profesorado contratado a tiempo parcial, formado tanto por profesorado contratado a tiempo parcial como por profesionales que están en contacto con las aulas escolares, imprescindible por la dinámica de este Máster que tiene como uno de sus objetivos innovar la docencia de educación infantil y primaria. El hecho que el profesorado sea el mismo durante este periodo no solo facilita la coordinación, sino que también garantiza que las asignaturas se desarrollen de forma exitosa, puesto que el profesorado va adquiriendo estrategias y metodologías para impartir su asignatura. El equipo docente participa de proyectos de investigación vinculados a la docencia del Máster, en particular a través de ayudas ARMIF (Ayudas de Investigación para la mejora de la Formación Inicial de maestros) concedidos por la Generalitat de Cataluña, cuyo objetivo es compartido por la titulación en la mejora de la metodología empleada en Educación Infantil y Educación Primaria. En relación con los criterios de asignación de materias al profesorado, estos se corresponden a la especialidad docente y de investigación del profesorado. Teniendo en cuenta que la titulación tiene activados para la docencia el módulo obligatorio con las materias: Metodologías cuantitativas de investigación; Metodologías cualitativas de investigación; Innovación en el aula: Metodologías con enfoque globalizado; Competencia digital docente y tres itinerarios con las especialidades de lectura y bibliotecas escolares; didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales; y aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera (AICLE/CLIL).

Así, el profesorado de las materias comunes relativas a la investigación y la pedagogía pertenece al Departamento de Pedagogía y al Departamento de Psicología. Mientras que el profesorado de las áreas de AICLE, lectura y bibliotecas escolares y didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales pertenece al departamento de didácticas específicas y al Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña, al tratarse de profesorado en ejercicio. El 70% del profesorado doctor de la titulación pertenece a grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Cataluña. Cada materia se asigna en función de la especialidad docente y de investigación del profesorado.

Así, en las materias troncales, comunes a todos los itinerarios, 2 terceras partes del profesorado son doctores y el porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) realizado por profesorado permanente o en vías de permanencia es del 50%.

En cuanto a las materias de itinerario el porcentaje de profesorado de horas impartidas de docencia



Universitat de Lleida

(HIDA) realizado por profesorado permanente o en vías de permanencia se reduce al 35%, a causa del carácter profesionalizador de estos itinerarios, cuyas materias son asignadas, tanto a profesionales de la investigación y la docencia universitaria (doctores), como a profesionales del mundo de la educación infantil y primaria que aportan experiencia y pragmática.

En cuanto a la asignación de TFM, esta se realiza mediante las líneas de investigación de cada uno de los profesores, itinerarios y Departamentos antes mencionados y con preferencia a doctores. Un 75% de los docentes encargados de dirigir TFMs son doctores.

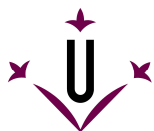
Un último aspecto que destacar es la paridad del equipo docente del Máster donde la mitad de la docencia la realiza mujeres.

La valoración de la docencia por parte del alumnado está en la media de la FEPTS. Por todo ello, la coordinación del Máster considera que este subestándar logra la valoración adecuadamente.

El principal objetivo de mejora a corto plazo es aumentar el número de profesorado doctor que imparte docencia dentro del máster e incrementar la formación continua de innovación docente del profesorado del máster, así como su participación en proyectos de investigación vinculados a la docencia del Máster, como también el número de profesorado del Máster con tramos de investigación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

**MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA**

4.1. Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

MU en Neuropsicología. Curso 2018-19	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	8	-	1	3	4	16
No doctores	-	-	-	5	3	8
Total	8	-	1	8	7	24

Permanentes 1: Profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, Agregado)

Permanentes 2: Profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, Colaboradores)

Otros: Profesorado visitante, becarios, etc

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado (Estándar 4.1)

MU en Neuropsicología. Curso 2018-19	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	231,7	-	29,2	67,5	157,3	485,7
No doctores	-	-	-	83,2	114,9	198,2
Total	231,7	-	29,2	150,8	272,2	683,9

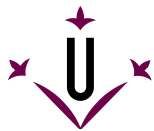
Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos (Estándar 4.1)

MU en Neuropsicología. Curso 2018-19	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	66,2%	-	33,8%
Porcentaje HIDA según tramo de docencia	66,1%	-	33,9%

Relación estudiantes ETC por PDI ETC (Equivalente a tiempo completo) (Estándar 1.3)

MU en Neuropsicología	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Estudiantes ETC	-	-	7	11
PDI ETC	-	-	3	3
Estudiantes ETC / PDI ETC	-	-	3	4

El equipo docente del Máster en Neuropsicología ha permanecido bastante estable desde su inicio hasta la actualidad. El equipo está formado en su mayoría por profesorado Doctor a tiempo completo (15 doctores y 8 no doctores). El total de doctores impartió el 72% de las horas docentes programadas (39% del total por el profesorado permanente). También es necesario destacar que el 43,3% de horas docentes impartidas, son desarrolladas por profesores con tramos de investigación (sexenios) y tramos docentes (quinquenios, una media de 3 Quinquenios Docentes reconocidos) activos en la actualidad, incluso algunos de ellos han recibido la mención de



excelencia docente de nuestra universidad.

La distribución de profesores por departamentos y áreas de conocimiento es la habitual en el campo de la Neuropsicología. La gran mayoría pertenece al Departamento de Psicología, sobre todo a las áreas de PETRA, Psicología Básica, Metodología de las CC del C y área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; aunque también tenemos profesorado adscrito al Departamento de Medicina y Medicina Experimental, área de Psicobiología).

El grueso del profesorado se ha mantenido constante durante los cursos impartidos, excepto en la impartición de algunas asignaturas optativas, en las que se ha producido rotación de profesorado. El 50% del cuerpo de doctores son figuras de profesorado permanentes (Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores), mientras que el 50% restante están adscritos a nuestro centro a tiempo parcial (Asociados, Colaboradores, etc) y combinan su labor académica con su actividad profesional de tipo clínico en los centros de referencia en Neuropsicología de Lleida. Hemos de destacar que estas figuras de profesorado del ámbito clínico son imprescindibles para el desarrollo de nuestros estudios de postgrado, puesto que aportan al estudiantado su experiencia clínica diaria en la actividad asistencial con pacientes desde centros sanitarios públicos y privados, realizando actividades de evaluación, diagnóstico, intervención y rehabilitación neuropsicológica. La estabilidad de la mayor parte de la plantilla de profesores ha facilitado la adquisición de estrategias y metodologías docentes fundamentales en la modalidad semi-presencial. Esta circunstancia ha propiciado el trabajo coordinado entre las asignaturas, el desarrollo satisfactorio de la actividad docente y la aplicación de las competencias aprendidas a las prácticas externas. De hecho, ya hemos mencionado que más del 70% de la docencia es responsabilidad de profesores con el grado de doctor, mientras que el restante corresponde sobre todo a la asignatura de Prácticas Externas donde algunos tutores de prácticas externas dirigen a los estudiantes en su formación en neuropsicología clínica con pacientes. Los TFM son dirigidos por profesores con el grado de Doctor y valoramos que este hecho garantiza que los estudiantes puedan tener la posibilidad de disponer de un asesoramiento científico-técnico de mayor calidad y rigor. Otro aspecto destacable hace referencia a la equidad de género, donde la composición de nuestro equipo ronda un porcentaje entre el 65-75% de mujeres.

La asignación del profesorado a cada asignatura está asociada al ámbito en el cual cada profesor es experto/a en su campo de investigación o profesionalmente en su área clínica de trabajo, como se puede ver a continuación:

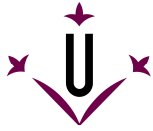
- Técnicas de neuroimagen y electrofisiológicas: 50% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado permanente (PP) y 50% por profesorado colaborador, todos con grado de doctor. El 50% profesorado es de PETRA y el 50% del Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología.
- Neurología y avances en Neurociencia: 100% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado permanente (PP) del área de PETRA.
- Neuropsicología clínica: 100% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por



profesorado permanente (PP) del área de PETRA.

- Evaluación Neuropsicológica: 50% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado colaborador doctor y 50% por profesorado asociado permanente no doctor (PAND). El 50% del profesorado es de PETRA. Todo el profesorado trabaja en Centros Sanitarios de Neuropsicología Clínica en Lleida.
- Intervención y Rehabilitación Neuropsicológica: 50% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado colaborador doctor y 50% por profesorado asociado permanente no doctor (PAND). El 50% del profesorado es de PETRA. Todo el profesorado trabaja en Centros Sanitarios de Neuropsicología Clínica en Lleida.
- Diseños y métodos en investigación neuropsicológica: 100% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado permanente (PP), repartidas al 50% entre el área de PETRA y el Departamento de Medicina.
- Neuroeducación: 75% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado permanente (PP) y 25% por profesorado asociado permanente no doctor (PAND). El total de horas están repartidas al 50% entre el área de Psicología Básica y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Neuropsicología de la vejez: 100% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado asociado doctor (PAD) permanente del área de PETRA, que además trabajan en Centros Hospitalarios Públicos de Neuropsicología en Lleida.
- Neuropsicología psiquiátrica: 100% de las horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado asociado doctor (PAD) permanente del área de PETRA, que además trabajan en Centros Hospitalarios Públicos de Neuropsicología en Lleida.
- TFM: 87,2% son profesorado permanente (PP) y colaboradores con grado de doctor, solo el 22,2% pertenece a otras categorías. Todos están implicados en investigaciones dentro de sus ámbitos de especialidad en relación a la Neuropsicología.
- Prácticas externas: la composición del profesorado varía dependiendo de los centros de prácticas elegidos por los estudiantes y de la oferta de centros de cada año. Pero aproximadamente, el 50% del profesorado es profesor asociado o colaborador doctor, y el restante de los tutores externos son profesionales en servicios sanitarios especializados en Neuropsicología de Lleida/fuera de Lleida.

La mayor parte del profesorado pertenece a grupos de investigación consolidados (Grups de Recerca SGR) de la Generalitat de Catalunya y a grupos de investigación del IRB-Lleida (Institut de Recerca Biomèdica de Lleida. Neurocognición, psicobiología de la personalidad y genética de



la conducta: <https://www.irbllleida.org/es/investigacion/25/neurocognicion-psicobiologia-de-la-personalidad-y-genetica-de-la-conducta>; Neurociencias Clínicas: <https://www.irbllleida.org/es/investigacion/26/neurociencias-clinicas>; Neurobiología Evolutiva y del Desarrollo: <https://www.irbllleida.org/es/investigacion/24/neurobiologia-evolutiva-y-del-desarrollo>; Investigación clínica y experimental en patología digestiva y hematológica: <http://www.irbllleida.org/es/investigacion/21/investigacion-clinica-y-experimental-en-patologia-digestiva-y-hematologica>)

La valoración de la docencia por parte del alumnado está en la media de la FEPTS. Por todo ello, la coordinación del Máster en Neuropsicología considera que este subestándar logra la valoración adecuadamente.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

La mayor parte del profesorado del Máster en Formación Avanzada del profesorado de educación infantil y primaria pertenece a la propia Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social. Del conjunto de 24 profesores y profesoras de la titulación, el 83.4% están adscritos a la Facultad, mientras el 16.6% es profesorado externo, tres docentes pertenecen a otras universidades: Universidad de Zaragoza, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra y 2 docentes al cuerpo de maestros. Uno de los objetivos de la coordinación del Máster ha sido la consolidación del profesorado de este para facilitar la coordinación y la eficiencia tanto en el desarrollo docente como en la atención al estudiantado. La asignación de un profesor a una materia facilita la atención al estudiantado que tiene asignada una hora semanal, si se tercia, para realizar tutoría.

Además, al tratarse de un Máster semipresencial, el uso de los recursos tecnológicos, como los foros, el campus virtual, la videoconferencia o el correo electrónico facilitan la comunicación entre el profesorado y el estudiantado en todo momento que estos lo necesiten. En cuanto a los medios de comunicación entre el profesorado y el estudiantado, en general, los estudiantes manifiestan un nivel de satisfacción adecuado. Para que los encuentros profesor/estudiantado no estén condicionados por la necesidad que el estudiante tenga que acudir físicamente al centro, se facilita que esta pueda realizarse por cuádruple vía: correo electrónico, foros de campus virtual, teléfono y por videoconferencia. Estos medios no presenciales de atención al estudiantado son especialmente relevantes durante después de la finalización de clases cuando se está concluyendo la escritura de la TFM. En este sentido el objetivo de la satisfacción del estudiantado en relación



con el profesorado es de 3.5 sobre 5, logrando pues, los retos propuestos.

El número de profesorado implicado en la titulación y la estructura de la plantilla ha ido evolucionando a lo largo de estos años. Si bien en un principio toda la docencia del Máster quedaba fuera del POA (Plan de Ordenación Académica) en los dos últimos años se ha consolidado la estructura del profesorado a través de la inclusión de algunas de las materias del máster a POA. Concretamente, todas las materias de investigación, comunes, han pasado a formar parte del POA, así como dos materias de especialidad. Esto quiere decir que actualmente de las 19 materias que se oferten 6 entran a POA, es decir el 31% del conjunto. Una de las singularidades del Máster es la diversidad de especialidades que se plantearon en la memoria inicial de verificación. La realidad, pero, ha demostrado que es difícil poner en marcha tantas especialidades y la demanda se ha producido básicamente en el entorno de tres especialidades: lectura y bibliotecas escolares, AICLE y Didáctica de la matemática y las ciencias experimentales. Es por este motivo que la estructura de la plantilla y el número de profesorado queda fijada en el entorno de estas tres especialidades.

Uno de los objetivos de mejora, como ya hemos señalado, es presentar una modificación sustancial para reducir el número de especialidades ofertadas.

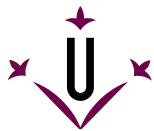
Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

La mayor parte del profesorado del Máster en Neuropsicología pertenece a la propia Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS). Del conjunto de 23 profesores y profesoras que imparten docencia en las asignaturas del máster, el 87% pertenece a la FEPTS, mientras que solo el 13% es profesorado externo, un docente pertenece a la Universidad Jaume I (UJI) y otro docente es profesor colaborador externo con grado de doctor.

La plantilla de profesorado del Máster se ha ido consolidando conforme han ido transcurriendo las sucesivas ediciones. De hecho, desde el punto de vista administrativo/docente, el máster arrancó en su primera edición como fuera de POA (Plan de Ordenación Académica) y, progresivamente, la coordinación del máster ha realizado un esfuerzo continuo para que el profesorado integrara sus créditos docentes a POA con el objetivo de facilitar la coordinación, disponibilidad y accesibilidad, tanto en el desarrollo docente como en la atención a los estudiantes. Por lo general, el profesorado permanente posee mayor flexibilidad para atender a los estudiantes, debido en parte, a que permanecen más tiempo en la facultad o conectados al campus virtual que el profesorado asociado, y este aspecto es más notorio si cabe en la modalidad semi-presencial de nuestros estudios. Por otro lado, en general, sería recomendable también llegar a poseer el 100% de profesorado doctor implicado en el máster. Por ello todo el profesorado que aún no es doctor está en diferentes fases del proceso de consecución de sus estudios de



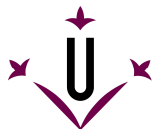
doctorado.

El profesorado del Máster en Neuropsicología ha sido seleccionado para impartir docencia de acuerdo con sus características investigadoras y/o profesionales con la finalidad de poder ofrecer al estudiantado un profesorado vinculado directamente desde una óptica u otra al área de especialidad de cada materia. El hecho de que contemos con personal no permanente o externo, como los mencionados en el primer párrafo, no tiene por qué alterar los criterios de asignación de asignaturas al profesorado, que se pueden corresponder con la especialidad de cada docente, su actividad investigadora y/o su trabajo asistencial en el ámbito clínico. A modo de ejemplo, el profesor Dr. Barrós-Loscertales es catedrático del departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología e investiga la conducta humana principalmente a través de la actividad cerebral medida con RMf (<https://orcid.org/0000-0002-2456-6653>), y desarrolla su docencia como profesor externo en la asignatura de Técnicas de Neuroimagen y Electrofisiológicas. La Dra. Olga Gelonch Rosinach se responsabiliza de las asignaturas de Evaluación Neuropsicológica e Intervención y Rehabilitación Neuropsicológica, a la vez que ejerce como neuropsicóloga Experta en Neuropsicología Clínica (COP) y responsable del centro de neurorehabilitación en Lleida, NeuroLleida <https://www.neurolleida.cat/#>).

En cuanto a los medios de comunicación entre el profesorado y el estudiantado, en general, los estudiantes manifiestan un nivel de satisfacción adecuado. Con el fin de que los encuentros profesor/estudiante no estén condicionados por la necesidad de que el estudiante deba acudir físicamente al centro, se facilita que esta pueda realizarse por cuádruple vía: correo electrónico, foros del campus virtual, teléfono y por videoconferencia. Estos medios no presenciales de atención al estudiantado son especialmente relevantes durante los periodos de Prácticas Externas y tras la finalización de clases cuando se está concluyendo la escritura del TFM. En este sentido la satisfacción de los estudiantes en relación al profesorado ha sido valorada con una puntuación media de 4 sobre 5.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

La universidad de Lleida dispone de un Plan de Formación del Profesorado universitario coordinador por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente. El objetivo del Plan de Formación es el desarrollo de las competencias relacionadas con la actividad profesional. La oferta formativa del plan coincide con el curso académico y se presenta diferenciada en tres ámbitos:

- 1.-Ámbito de Docencia. Se realizarán actividades relacionadas con el ámbito didáctico y el desarrollo de las competencias digitales.
- 2.-Ámbito de Investigación. Se ofertarán actividades clave entorno a la gestión de la información, la redacción científica y los procesos de acreditación.
- 3.-Ámbito de Gestión. Las actividades tendrán por objeto el desarrollo de las competencias relacionadas con las funciones inherentes a los cargos universitarios.

También es necesario destacar las actividades formativas al profesorado novel centradas en el “Curso de especialista en docencia universitaria”.

Del mismo modo que el resto de la docencia universitaria, el Plan de Formación del Profesorado universitario está condicionado por la situación de crisis sanitaria como consecuencia del COVID-19.

Además, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica cuenta con el Área de apoyo y Asesoramiento e la Actividad Docente y E-Learning (<http://www.saad.udl.cat/ca/>) que se encarga del apoyo pedagógico y metodológico al profesorado que imparte docencia presencial, semipresencial o virtual en los estudios de grado o máster.

Teniendo en cuenta que la presencia de profesorado asociado en el centro es significativa, se propone la realización de una Jornada de acogida al profesorado de nueva incorporación, con el objetivo de presentar los recursos de docencia disponibles para el PDI, así como las les normas de funcionamiento del centro.

En el caso del Máster en Formación Avanzada, la formación del PDI se concreta en la participación del profesorado en 12 actividades formativas a lo largo del pasado curso 2019-2020, muchas de ellas vinculadas a la formación on-line.

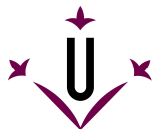
Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra

Se logra con condiciones

Se logra

En progreso de excelencia



ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

La FEPTS dispone de un procedimiento específico para acoger y orientar al estudiantado ([PG28](#)) que tiene por objetivo establecer las acciones informativas y de orientación dirigidas al estudiantado de la universidad. De este modo, el Vicerrectorado de Estudiantado establece las directrices generales que se llevarán a cabo a través las diferentes acciones a través del Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor (PITU).

Posteriormente, el equipo de dirección de la FEPTS, el coordinador general del Plan Integral de tutoría de la UdL (PITU) y la coordinación del PITU en el centro planifican y coordinan las diferentes acciones del plan que se realizarán.

Finalmente, a nivel de centro se desarrollan las mencionadas acciones con la participación del equipo de dirección, coordinación PITU y tutores que forman parte del Plan Integral de Tutoría Universitaria:

- Programa de acogida
- Programa de tutorías
- Programa Mentor
- Programa Talleres

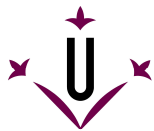
Las jornadas de acogida al estudiantado se celebran durante la primera semana lectiva del curso académico permite un primer contacto con el estudiantado de primer curso para presentar al equipo de dirección del centro, la estructura de la universidad y algunos de los servicios de la UdL directamente relacionados con la vida universitaria del estudiante de nuevo acceso.

La FEPTS, durante el curso 2019/2020, ha realizado las siguientes acciones de desarrollo del Plan Integral de Tutoría Universitaria Néstor:

- Reunión de seguimiento del programa Néstor con el resto de responsables del programa en los centros de la UdL (09/09/2019). En esta reunión se comentaron algunos cambios a realizar en el programa para el curso 2020/2021;
- Programa de acogida (12/09/2019). El programa consistió en una presentación general por parte de decanato, seguido por la presentación de los diferentes servicios dirigidos a los estudiantes: consejo del estudiantado, información y orientación, biblioteca, Instituto de Lenguas, campus virtual.

En una segunda parte del programa, se realizó una presentación de los diferentes grados a los estudiantes, por parte de las personas responsables de la coordinación de cada grado;

- Programa de tutorías. El programa de tutorías se ha realizado puntualmente por parte de cada profesor con los estudiantes tutorizados, a partir de una presentación inicial, y de la resolución de las dudas y cuestiones que hayan podido ir surgiendo a lo largo del curso.



Universitat de Lleida

Posteriormente, a través del Programa de tutorías, a cada estudiante de nuevo acceso se le asigna un tutor, que informará, orientará y asesorará al estudiante durante su estancia en la universidad.

En cuanto a las acciones incluidas dentro de la orientación laboral, la UdL ha creado el Plan de orientación e inserción laboral que tiene por finalidad ofrecer servicios por el fomento y el impulso de la empleabilidad de los estudiantes de la Universitat de Lleida y de las personas tituladas.

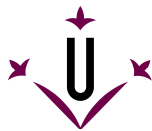
A nivel de centro, el Plan de Mejora contiene una acción que tiene por objetivo la implantación de las jornadas de orientación laboral en los estudios de máster del centro. La acción, ubicada dentro de los acuerdos de centro anuales con el equipo de gobierno de la universidad, consiste en la realización de jornadas de orientación e inserción laboral en dos titulaciones de máster (Máster en Psicopedagogía y Psicología General Sanitaria).

La orientación académica ya en el seno del Máster se da a partir de una jornada de bienvenida y presentación del Máster a los estudiantes matriculados. En dicha jornada se presenta la organización del plan de estudios, la división entre materias comunes y los diferentes itinerarios, el uso del campus virtual como plataforma donde se llevará a cabo el máster en su modalidad semipresencial, y el TFM (calendario, tutores académicos y líneas de trabajo/investigación). Finalmente, se resuelven las dudas planteadas sobre el inicio y desarrollo del curso.

Dada la naturaleza semipresencial de los estudios de posgrado evaluados, tenemos que destacar que todos los años, se realiza una Jornada Inaugural de presentación y bienvenida para los estudiantes del Máster en Neuropsicología. En esta jornada se realiza una presentación completa que abarca desde la organización de nuestro plan de estudios calendario anual, incluyendo las competencias académicas, la organización de las asignaturas y el sistema de evaluación, hasta una explicación pormenorizada del manejo del campus imprescindible para todos los estudiantes. En esta sesión, se realiza especial incidencia en las particularidades de las asignaturas de TFM (tutores académicos y líneas de trabajo/investigación) y Prácticas Externas (oferta de centros), que siempre suscitan cuestiones adicionales al resto de asignaturas. También se aprovecha para aclarar todas las dudas sobre el inicio y desarrollo del curso virtual, e incluso se mencionan aspectos profesionales, como la existencia y requisitos de la Acreditación Nacional del COP como Experto en Neuropsicología Clínica.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

La docencia semipresencial se lleva a cabo a través de la plataforma Sakai (Campus Virtual). También se utiliza como instrumento de apoyo a la docencia presencial, ofreciendo recursos de asesoramiento y potenciando la comunicación entre el profesorado y el alumnado.

Permite el acceso a cada una de las asignaturas y sus contenidos (programa, recursos, debates, entrega de actividades, pruebas evaluativas, etc.) durante 24 horas los 365 días del año. De esta forma se permite que los alumnos que trabajan a turnos puedan conectarse independientemente de su horario laboral. Este hecho, junto con su diseño intuitivo, ha facilitado que su uso esté muy arraigado y aceptado entre la comunidad universitaria. Del mismo modo, se puede enviar una comunicación directa al personal de apoyo al usuario en el caso de que exista cualquier incidencia o duda en su funcionamiento o uso.

La plataforma Sakai (<http://www.sakaiproject.org>) funciona con licencia de software libre basada en tecnología Java y es usada por algunas de las universidades más grandes del mundo (Stanford, MIT, Yale, Rice, Cornell, Columbia...). La plataforma trata de garantizar los niveles estándar normativos de accesibilidad, aunque en gran parte depende de los contenidos que se añaden a la misma.

El campus virtual está operativo y disponible en todo momento, y se cuenta con mecanismos de redundancia que permiten reestablecer el servicio, en caso de caída, en un máximo de dos horas. Todos los datos de la plataforma se almacenan en una base de datos a la que únicamente se puede acceder mediante la plataforma y de la que se hacen copias de seguridades diarias incrementales y totales una vez a la semana.

Tanto estudiantes como profesores tendrán asignado un espacio en el Campus Virtual en el que dispondrán de diferentes aplicaciones para la docencia virtual:

- **Gestor de actividades:** permite crear actividades, individuales o en grupo, cuyo desarrollo puede ir revisado o autorizando el profesor
- **Espacio de debate:** herramienta de comunicación asíncrona que se utilizará para el intercambio de ideas, reflexiones y análisis entre los propios estudiantes y con el profesorado. Permite delimitar un periodo cerrado para la participación en los distintos debates (sobre lecturas, sobre los propios trabajos de los alumnos)
- **Chat:** herramienta de comunicación sincrónica que se puede utilizar para el intercambio entre alumnos, especialmente durante la realización de trabajos colaborativos, y para el intercambio con el profesor en sesiones de tutoría a distancia.
- **Videoconferencia:** Herramienta de comunicación sincrónica que permite la comunicación simultánea con audio, video, chat y la visualización de un fichero compartido y también compartir la pantalla. La videoconferencia se puede usar para hacer tutorías individuales o grupales, para hacer sesiones de explicación teórica o práctica, para que los alumnos hagan presentaciones de trabajos, etc.
- **Test:** herramienta de creación y recepción de pruebas escritas que se utilizará en actividades de autoevaluación y de evaluación.

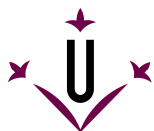


- **Espacio de trabajo colaborativo:** espacio para publicar y compartir trabajos, y para la elaboración cooperativa de trabajos (herramientas wiki). Permite un seguimiento y evaluación del trabajo individual y en grupo.
- **Correo electrónico:** para el intercambio personal asincrónico entre profesor y alumno.

Puesto que todas las materias se imparten en modalidad semipresencial y las actividades de evaluación se llevarán a cabo a través del Campus Virtual, el control de la identidad de los estudiantes se realizará a partir del código de identificación que se genera de manera automática desde las secretarías académicas una vez formalizada la matrícula. Este código de identificación dará acceso a todos los recursos y plataformas de la UdL.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el centro.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global (Estándar 6.1 y 6.2)

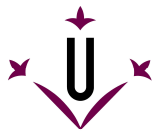
MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria. Curs 2018-19.	Media (1-5)
Estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje	3,1
Impacto personal a los estudiantes	2,6
Satisfacción con el TFM	3,6
Satisfacción con el profesorado	3,6
Satisfacción global con el máster	3,2

Ratio de participación: 31,3%

En relación con este subestándar, las actividades de formación que se organizan en las diferentes asignaturas de la titulación son adecuadas para lograr las competencias que se definieron en la Memoria de verificación inicial del Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria. Estas actividades llevadas a cabo en las diferentes materias del Máster pretenden ayudar a desarrollar y diseñar propuestas educativas innovadoras en contextos educativos de aula relacionados con la propia Didáctica Específica; así como aplicar estrategias de innovación didáctica que puedan guiar y evaluar un modelo docente eficiente en las diversas áreas curriculares; seleccionar y aplicar materiales, recursos TIC, metodologías, estrategias y experiencias innovadoras para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas del currículum e interpretar la realidad educativa, con rigor y precisión, explorando los antecedentes relevantes y realizando un diseño de investigación según una opción metodológica adecuada para determinar sus debilidades y fortalezas, y posibilitar una mejora continua en la calidad del aprendizaje.

Todas las materias que componen el programa del Máster participan de una metodología docente, tipología de actividades formativas y sistemas de evaluación comunes, adaptados en cada caso a las características específicas de cada módulo y especialidad.

Las sesiones expositivas, presenciales o virtuales, a cargo de los docentes subrayan y discuten los contenidos de la asignatura que aparecen reflejados en el programa, con apoyo de los medios



materiales que se estimen oportunos y siempre con un fuerte componente de dinamismo en lo que se refiere a la interacción con los alumnos. Para facilitar el seguimiento de las sesiones, se entrega el primer día un programa en el que, además de detallar los pormenores de la materia, se proporciona el material bibliográfico más relevante y las indicaciones para seguir los estudios a través de la plataforma virtual, Campus Virtual UdL. La entrega previa de material permite que algunas de estas sesiones se puedan llevar a cabo en formato de seminario.

Las sesiones interactivas, en el aula docente o en el aula de informática, son actividades complementarias que permitirán la adquisición de habilidades y destrezas a la vez que la puesta a punto de los conocimientos adquiridos en actividades semipresenciales. Aunque la finalidad de las sesiones interactivas es la misma en todas las materias, su formato puede ser diverso atendiendo a las peculiaridades de los contenidos y competencias que se pretendan alcanzar, en función de cada itinerario.

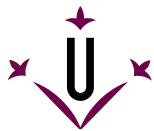
Con carácter general, las materias de este Máster utilizan todas o alguna de las siguientes metodologías docentes:

- Clases magistrales presenciales/en línea;
- Lectura crítica y análisis de documentos;
- Foros de debate y coloquio en línea;
- Elaboración de informes y trabajos;
- Exposiciones orales presenciales/en línea;
- Estudio de casos;
- Conferencias;
- Debate dirigido;
- Trabajo escrito;
- Trabajo individual/en grupo;
- Tutorías.

Al tratarse de un Máster semipresencial, las actividades de enseñanza/aprendizaje y de evaluación se realizarán a través del Campus Virtual de la UdL.

Las guías docentes de todas las materias siguen una estructura común y en ellas se incluye la información necesaria para su desarrollo. De este modo, se detallan los objetivos, competencias y contenidos. Se dedica una especial atención a explicitar las metodologías y actividades de aprendizaje/formación, así como las actividades de evaluación y los principales criterios de evaluación. Además, el estudiantado puede encontrar en las guías docentes el plan de desarrollo o temporalización de las diferentes sesiones de aula,

Respecto a las actividades planteadas en el proceso de formación, desde la coordinación del máster se valora que todas ellas cumplen con el nivel esperado de la titulación. En todas las asignaturas se plantean diferentes tipologías de actividades que permiten profundizar en los aspectos nucleares de la asignatura. Las actividades giran alrededor de la docencia impartida en la materia, el estudiante tiene todo el material teórico y práctico publicado en el Campus virtual, y consisten en la realización de diferentes actividades escritas, orales, de análisis y reflexión. Igualmente, el proceso de formación implica la participación en sesiones presenciales. Por lo que se refiere a los instrumentos y criterios de evaluación, estos se incluyen siempre en las asignaturas,



Universitat de Lleida

de manera que el profesorado clarifica cuáles serán a principio de curso, dejando constancia de ello en Campus Virtual para que todo el estudiantado sea conocedor de ellos.

En cuanto al TFM, se considera que los niveles de ejecución de los TFMs son adecuados para el nivel esperado de la titulación. Los estudiantes deben elegir su tema de TFM a partir de sus preferencias de investigación, ello incluye que el tutor es un especialista en el tema, por lo que el tutor o tutora del TFM puede ser de una universidad distinta a la UdL. También se les da a los estudiantes unas orientaciones a través de una [guía para facilitar a los estudiantes como se debe elaborar el TFM](#)

Estas actividades, así como la realización de TFM, responden al perfil formativo y al nivel del Máster y responden en la planificación temática de este y a las líneas de investigación del profesorado docente en el Máster. Líneas de investigación que quedan plasmadas en la participación de una buena parte del profesorado en grupos de investigación vinculados a la didáctica específica ofertada por el Máster, tales como Grupo de Investigación en Mediación Lingüística (GIML), Didáctica de la Historia, Geografía y otras Ciencias Sociales (DHIGeCS), Grupo de investigación en Competencias, Tecnología y Sociedad (COMPETECS) y Grupo de Investigación y Análisis Social y Educativa (GRASE).

Para aplicar las propuestas de mejora reseñadas en el plan de seguimiento de la titulación y ampliar la relación entre las actividades de formación y la planificación temática del Máster, se han realizado algunas actividades que han contado con profesorado visitante, procedente de otras universidades, especializado en algún ámbito de la didáctica específica como es el caso de las profesoras Aurora Martínez de la Universidad de la Rioja, Àngels Oliva de la Universitat Pompeu Fabra o la profesora Teresa Llamazares de la Universidad de León. Además, estas incorporaciones docentes incrementan la docencia en femenino del Máster.

El conjunto de actividades planteadas ha sido muy bien valorado por el estudiantado con una nota media en los dos últimos cursos de 3.6 sobre 5 en la satisfacción global del Máster en Formación avanzada del profesorado de Infantil y Primaria.

La llegada de la COVID-19 no ha supuesto grandes alteraciones en la organización del Máster, a causa de su carácter semipresencial. Tan solo, las clases presenciales y las defensas de TFM que antes de la pandemia se realizaban presencialmente, se han transformado en sesiones y defensas virtuales y sincrónicas, con la única variación del espacio donde realizar la actividad. El resto de las actividades ha continuado impartándose de forma virtual, tal y como se ha hecho siempre.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

Calidad del programa formativo

Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global (Estándar 6.1 i 6.2)

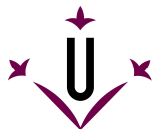
MU en Neuropsicología. Curso 2018-19.	Mediana (1-5)
Estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje	3,6
Impacto personal a los estudiantes	2,5
Satisfacción con el TFM	4,0
Satisfacción con el profesorado	4,0
Satisfacción global con el máster	4,0

Ratio de participación: 28,6%

Las actividades de formación que forman parte de las diferentes asignaturas de esta titulación de postgrado son adecuadas para alcanzar las competencias definidas en la memoria de verificación del Máster en Neuropsicología. Estas actividades de formación están definidas con anterioridad en las guías docentes de cada asignatura y, para facilitar la metodología de aprendizaje, todas las materias siguen una estructura común y en ellas se incluye la información necesaria para su desarrollo. De este modo, se detallan los objetivos, competencias y contenidos de cada asignatura.

Se dedica una especial atención a explicitar las metodologías y actividades de aprendizaje/formación, así como las actividades de evaluación y los principales criterios de valoración de forma objetiva.

Estas actividades formativas están diseñadas para que durante su desarrollo los estudiantes sean capaces de alcanzar las competencias básicas, generales y específicas imprescindibles en Neuropsicología. A modo de ejemplo, mediante los contenidos aprendidos en las asignaturas “Neurología y Avances en Neurociencia” y “Neuropsicología Clínica”, los estudiantes trabajarán la competencia específica “CE1. Demostrar un conocimiento teórico profundo del funcionamiento del cerebro y de las bases de la neuropsicología” y “CE6. Utilizar correctamente las tecnologías adecuadas para la correcta exploración, estimulación y/o rehabilitación neuropsicológica”, conocimientos que pueden ser aplicados a sujetos sanos o que han padecido diferentes patologías neurológicas. Mediante las habilidades aprendidas en la asignatura “Diseños y métodos de investigación en Neuropsicología”, los estudiantes podrán desarrollar la competencia específica “CE4. Diseñar, aplicar y evaluar investigaciones propias del ámbito de la neuropsicología”. Teniendo en cuenta la modalidad semipresencial de nuestros estudios, las actividades formativas comprenden tanto actividades on-line (Preguntas y Actividades del Espacio de Reflexión, Pruebas objetivas de evaluación de respuesta múltiple, Foro de discusión temáticos), como actividades que se desarrollan en las sesiones presenciales (Corrección de



pruebas, Elaboración de Informes Neuropsicológicos, Resolución de casos clínicos, Registros EEG de actividad cerebral, etc). Los instrumentos y criterios de evaluación, estos se incluyen siempre en las guías docentes, de manera que el profesorado clarifica cuáles serán a principio de curso, dejando constancia de ello en Campus Virtual para que todo el estudiantado sea conocedor de ellos. Los sistemas de evaluación y calificación utilizados en cada asignatura discriminan adecuadamente entre el estudiantado que muestra una ejecución excelente, de aquellos que realizan las actividades con unas evidencias de calidad más limitadas.

La realización del TFM y las Prácticas Externas, responden al perfil formativo y al nivel del Máster en Neuropsicología y responden a la planificación temática del mismo y las líneas de investigación del profesorado de nuestros estudios. Ambas asignaturas cuentan con un apartado informativo específico en la web del máster: <http://www.masterneuropsicologia.udl.cat/es/pla-formatiu/treball-final.html>, además de una descripción detallada en las guías docentes. En este documento respecto al TFM, se describen las características generales de la asignatura, los tipos de trabajos que se podrán presentar (Empírico/investigación, Estudio de casos/Programa de Intervención, Revisión/Meta-análisis), el formato en el que se deberán realizar, los plazos de entrega, cómo se realizará la calificación del mismo y se adjuntan las rúbricas de evaluación para que el alumnado tenga dicha información antes de comenzar el trabajo. Además, el coordinador del máster envía documentos informativos por correo electrónico antes de la elección de tutor de prácticas externas y director de TFM. Respecto a lo anterior, las líneas de trabajo clínico/investigación disponibles quedan plasmadas en la participación de una buena parte del profesorado en grupos de investigación vinculados al IRB-Lleida:

Neurocognición, psicobiología: de la personalidad y genética de la conducta: <https://www.irblleida.org/es/investigacion/25/neurocognicion-psicobiologia-de-la-personalidad-y-genetica-de-la-conducta;>

Neurociencias Clínicas: <https://www.irblleida.org/es/investigacion/26/neurociencias-clinicas;>

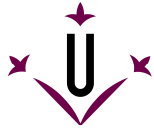
Neurobiología Evolutiva y del Desarrollo:

<https://www.irblleida.org/es/investigacion/24/neurobiologia-evolutiva-y-del-desarrollo;>

Investigación clínica y experimental en patología digestiva y hematológica: <http://www.irblleida.org/es/investigacion/21/investigacion-clinica-y-experimental-en-patologia-digestiva-y-hematologica>) o a los centros hospitalarios (Hospital Universitari Arnau de Vilanova, Hospital Universitari Santa Maria de Lleida; Sant Joan de Déu Terres de Lleida-Hospital de Lleida). Los niveles de ejecución de los TFM son adecuados para el nivel esperado por AQU-Catalunya ; http://www.aqu.cat/doc/doc_26365669_1.pdf. El sistema de evaluación para el TFM y la constitución de un tribunal único formado por profesores que no dirigen TFM permite discriminar adecuadamente entre aquellos trabajos excelentes y aquellos que no lo son tanto.

En resumen, respecto a las actividades planteadas tanto on-line como presenciales en el proceso de formación de los estudiantes, valoramos que todas ellas cumplen con el nivel esperado de la titulación. De hecho, en general, el estudiantado manifiesta su satisfacción con las actividades de formación planteadas siendo bien valoradas con una nota media de 4 sobre 5 en satisfacción global.

El comienzo de la primera ola de la pandemia Covid-19 no ha supuesto grandes alteraciones en

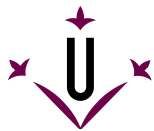


Universitat de Lleida

la organización de nuestros estudios por su carácter semipresencial. Pero sí nos hemos visto obligados a realizar algunas adaptaciones importantes: a) implementar las sesiones presenciales de las asignaturas optativas y una asignatura obligatoria a través de la herramienta de videoconferencia del campus virtual para que pudieran seguirse en directo y, además, las grabamos para que pudieran visualizar en diferido. b) las tutorías y defensas de TFM's también se han desarrollado mediante la herramienta de videoconferencia con sesiones virtuales sincrónicas. b) algunos de los estudiantes de prácticas externas, sobre todo aquellos que realizaban sus prácticas en centros de personas mayores y/o discapacitados se han visto obligados a completar sus horas presenciales con actividades virtuales (ej.: talleres de estimulación cognitiva a distancia, participación en sesiones clínicas virtuales, etc).

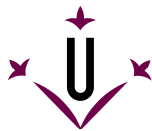
Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

**6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.****MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (Estándar 6.1 y 6.2)

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria Curs 2018-19. Asignatura - Grup.	Encuestass		Categorías a evaluar (media 1-5)			
	Total matrícula	% respuestas	Métodos docentes	Sistema evaluación	Atención tutorial	Satisfacción global
BIBLIOTEQUES ESCOLARS: GESTIÓ I SELECCIÓ DE LLIBRES INFANTILS I	6	33,3%	3,5	4,5	4,5	4,0
COMPETÈNCIA DIGITAL DOCENT	18	61,1%	3,4	3,3	3,6	2,7
DISSENY CLIL	3	66,7%	4,0	4,0	4,5	3,5
DISSENY DE METODOLOGIES I RECURSOS INNOVADORS EN L'ENSENYAMENT DE LES MATEMÀTIQUES	10	50%	3,6	3,8	4,0	3,2
DISSENY DE PROJECTES EN L'ENSENYAMENT DE LES CIÈNCIES EXPERIMENTALS -	10	50%	4,1	3,6	4,1	3,0
DISSENY DE PROJECTES EN L'ENSENYAMENT DE LES MATEMÀTIQUES	10	50%	4,4	4,4	4,8	4,2
DISSSENY DE METODOLOGIES I RECURSOS INNOVADORS EN L'ENSENYAMENT DE LES CIÈNCIES EXPERIMENTALS	10	50%	4,7	4,4	4,8	4,2
INNOVACIÓ A L'AULA: METODOLOGIES AMB ENFOC GLOBALITZAT	18	61,1%	4,2	4,2	4,1	4,0
INNOVACIÓ I INVESTIGACIÓ EN HÀBITS I MÈTODES DE PROMOCIÓ DE LA LECTURA A L'ESCOLA	6	50%	4,7	5,0	5,0	5,0
INNOVACIÓ I INVESTIGACIÓ EN MATEMÀTIQUES I CIÈNCIES EXPERIMENTALS	10	10%	4,0	4,0	4,0	4,0
INNOVACIÓ I INVESTIGACIÓ EN TIC APLICADA A L'AULA CLIL	3	33,3%	2,5	2,0	3,5	3,0
LLIBRES INFANTILS I JUVENILS PER A L'EDUCACIÓ INFANTIL	6	33,3%	4,0	4,5	4,5	4,5
LLIBRES INFANTILS I JUVENILS PER A L'EDUCACIÓ PRIMÀRIA	6	33,3%	4,0	4,5	4,5	4,5
METODOLOGIES QUALITATIVES D'INVESTIGACIÓ	18	72,2%	3,5	3,8	4,5	4,0
METODOLOGIES QUANTITATIVES D'INVESTIGACIÓ	19	68,4%	4,4	3,8	4,6	3,8
MUSEUS ESCOLARS	7	42,9%	3,8	4,3	4,3	4,0



Siguiendo el procedimiento general de la Universitat de Lleida para la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, el Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Infantil y Primaria realiza una evaluación continuada de los progresos del estudiantado mediante la realización de pruebas y trabajos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Estas pruebas y trabajos quedan patentes en la confección de unas evidencias de evaluación que quedan reflejadas en las guías docentes de cada materia y que aparecen publicadas a la página Web del Máster (<http://www.masterformacioprofessorat.udl.cat/ca/pla-formatiu/pla-estudis-guies-docents.html>).

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes en cada asignatura se expresará con calificaciones numéricas de 0 a 10 que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico, de acuerdo con el sistema de calificaciones establecido.

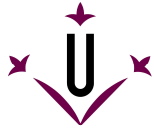
Este sistema de evaluación corresponde al perfil formativo de cada materia y es variado, innovador y pertinente para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas. Desde la coordinación del máster se valora como adecuado el tipo de pruebas de evaluación, así como los criterios de evaluación generales. El sistema de evaluación es variado entre asignaturas, así como el tipo de actividades que se plantean.

De forma intencionada, la metodología de evaluación docente se planteó de forma diferenciada atendiendo la diversidad tipológica de los diferentes itinerarios planteados en la memoria de la titulación, con el objetivo que la complejidad de un andamio evaluativo rígido no fuera el sistema de evaluación, si no las competencias, contenidos y habilidades de aprendizaje que se adquirieran en cada materia. A pesar de ello, se dan unos puntos en común en todas ellas, de los que la coordinación del Máster trata de garantizar su cumplimiento. Así en las materias, se valora:

- El trabajo individual y autónomo desarrollado en la elaboración de trabajos, prácticas académicas, lectura, análisis y comentarios de texto.
- La participación en foros y debates, tanto presenciales como virtuales.
- La asistencia a seminarios y conferencias.
- Las prácticas de resolución de problemas.
- Peer review: revisión colaborativa entre estudiantes.

Así mismo, los criterios utilizados para la evaluación del TFM son los aprobados por la comisión de estudios del máster, siguiendo la propuesta publicada a la memoria de verificación. Los criterios están plasmados en una rúbrica de evaluación consensuada con todos los profesores del máster y que está a disposición del estudiantado al apartado Trabajo final de Máster, dentro del Plan formativo publicado en la página web del Máster (<http://www.masterformacioprofessorat.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final.html>).

Esta evaluación se basa en tres elementos: 1. El proceso de elaboración del TFM: se valorará la capacidad de gestión de la información y elaboración del conocimiento por parte del estudiante. 2. El trabajo escrito elaborado por el estudiante: se establecerán unos requisitos formales mínimos del trabajo y podrán ser elaborados en cualquier de las tres lenguas del máster. 3. La defensa oral, que se llevará a cabo ante un tribunal de tres miembros, en la misma lengua con la cual se ha



elaborado el informe escrito. Finalmente, se realizará la presentación y defensa de los trabajos en un acontecimiento preparado para tal fin. La defensa oral se puede hacer virtualmente mediante la herramienta de videoconferencias de la universidad.

Respecto a los TFMs, valoramos como adecuados los instrumentos para valorar y calificar estos trabajos. Los estudiantes disponen de una rúbrica de evaluación, que consiste en la descripción pormenorizada de unos criterios de valoración específicos graduados cualitativamente, cuya calificación se transforma en escalas numéricas según el grado de consecución de cada apartado del TFM. Esta herramienta no sólo es válida para calificar, si no que su principal propósito es que los estudiantes la empleen para desarrollar el trabajo y aprendan qué grado de profundidad se exige en cada apartado. Una vez finalizado el trabajo se realiza la defensa de TFM donde cada miembro del tribunal asignará una nota al estudiante, teniendo en cuenta el informe del director (20%), la memoria final escrita (50%), la presentación oral y la discusión de los resultados (30%) con el tribunal. Para la calificación se utilizarán unos criterios de evaluación que incluyan aspectos competenciales en referencia al trabajo científico según los estándares de los informes científicos. Una vez finalizada la sesión, el tribunal computará todas las evaluaciones realizadas y comunicará la nota final al trabajo al estudiante.

El sistema de evaluación para el TFM y la constitución de un tribunal único formado por profesores que no dirigen TFMs permite discriminar adecuadamente entre aquellos trabajos excelentes y aquellos que no lo son tanto.

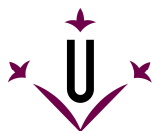
En resumen, respecto a las actividades planteadas tanto on-line como presenciales en el proceso de formación de los estudiantes, valoramos que todas ellas cumplen con el nivel esperado de la titulación.

Una vez más el carácter semipresencial del Máster ha implicado no tener que realizar modificaciones en la forma de evaluación de este como consecuencia de la COVID-19.

Cómo podemos observar en la gráfica anterior, el estudiantado del Máster valora positivamente los métodos de evaluación a través de las encuestas de satisfacción con una media de 4.19 sobre 5 en el sistema de evaluación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

**MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA**

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (Estándar 6.1 y 6.2)

MU en Neuropsicología. Curso 2018-19	Encuestas		Categorías a evaluar (media 1-5)			
	Total matrícula	% respuestas	Métodos docentes	Sistema evaluación	Atención tutorial	Satisfacción global
AVALUACIÓ NEUROPSICOLÒGICA	8	25%	4,5	4,5	5,0	5,0
NEUROLOGIA I AVANÇOS EN NEUROCIÈNCIA	8	37,5%	4,7	4,7	4,5	4,7

Desde la coordinación del máster se valora como adecuadas el tipo de pruebas de evaluación, así como los criterios específicos de evaluación por asignaturas.

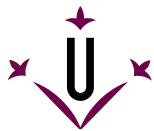
De forma intencionada, la metodología de evaluación docente se planteó de forma homogénea y consensuada entre los profesores para todas las diferentes asignaturas que conforman nuestros estudios, con objeto de que la complejidad no fuera el sistema de evaluación, si no las competencias, contenidos y habilidades de aprendizaje que se adquirieran. Cada materia tiene una duración exacta de 4 semanas, una asignatura está formada por varios temas, generalmente 4 temas independientes (salvo contadas excepciones) pero relacionados con los fundamentos de la materia. El material docente de cada tema se encuentra en la carpeta “Recursos” del Campus Virtual al inicio de la asignatura, pero se recomienda estudiar un tema a la semana. Las evidencias de evaluación para cada asignatura están planificadas según la siguiente organización:

1.-Espacios de reflexión = 40 % (4 temas: 10%+ 10%+ 10%+ 10%)

- Cada tema tiene el apartado Espacio de Reflexión, que son Preguntas y Actividades que se tienen que resolver durante la semana.
- Los Espacios de Reflexión se encuentran en la carpeta “Actividades” del campus virtual.
- Se dispone de una semana para realizar los espacios de reflexión de cada tema. De lunes a las 9:00 h hasta el lunes siguiente a las 23:55 h
- Se libera un documento a modo de solucionario para que los estudiantes puedan comprobar sus respuestas con las correctas.

2.-Exámenes tipo Test de respuesta múltiple = 40 % (4 tests: 10%+ 10%+ 10%+ 10%)

- Cada tema tiene un examen tipo test de 10 preguntas de respuesta múltiple a realizar en 30 min.
- Los exámenes tipo test se encuentran en la carpeta “Test y cuestionarios” del campus virtual.
- El examen tipo test de cada tema se abrirá cada semana durante el siguiente horario: viernes a las 9:00 h hasta el domingo a las 23:55 h*.
- Se pueden comprobar las respuestas correctas y el profesor puede proporcionar un un feedback personalizado por pregunta a cada estudiante.



3.-Participación en Foros temáticos de discusión = 10 %

- Cada asignatura tendrá 1 o 2 Foros Temáticos específicos de discusión que se encontrará en la carpeta “Foro” del campus virtual.
- Se podrá participar durante toda la asignatura y se valorarán las intervenciones con criterios objetivos mediante una rúbrica disponible en el campus virtual.

4. Asistencia/Participación en las sesiones presenciales mensuales: 8% (4% sesión viernes, 4% sesión sábado) + encuesta valoración asignatura (2%) = 10%

- Se valorará la participación e implicación en las actividades de las sesiones presenciales propuestas por los profesores y el registro de asistencia (firma), además se valorará la realización de una encuesta final de valoración de la asignatura que se encuentra en la carpeta de “Actividades” del campus virtual.

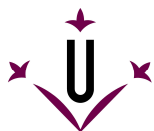
En relación a la asignatura de Prácticas Externas, los estudiantes tienen que desarrollar 120 h de prácticas presenciales desarrollando las tareas y actividades encomendadas bajo la dirección, supervisión y seguimiento del tutor de prácticas externas de su centro, más 40 h no presenciales (total de 150 h). Para evaluar la asignatura de forma positiva, se requieren 3 evidencias: valoración del tutor del centro (40%); memoria de prácticas (20%); tutorías + caso clínico (40%).

Respecto a los TFMs, valoramos como adecuados los instrumentos para valorar y calificar estos trabajos. Los estudiantes disponen de una rúbrica de evaluación, que consiste en la descripción pormenorizada de unos criterios de valoración específicos graduados cualitativamente, cuya calificación se transforma en escalas numéricas según el grado de consecución de cada apartado del TFM. Esta herramienta no sólo es válida para calificar, si no que su principal propósito es que los estudiantes la empleen para desarrollar el trabajo y aprendan qué grado de profundidad se exige en cada apartado. Una vez finalizado el trabajo se realiza la defensa de TFM donde cada miembro del tribunal asignará una nota al estudiante, teniendo en cuenta el informe del director (20%), la memoria final escrita (50%), la presentación oral y la discusión de los resultados (30%) con el tribunal. Para la calificación se utilizarán unos criterios de evaluación que incluyan aspectos competenciales en referencia al trabajo científico según los estándares de los informes científicos. Una vez finalizada la sesión, el tribunal computará todas las evaluaciones realizadas y comunicará la nota final al trabajo al estudiante.

Una vez más el carácter semipresencial del máster ha implicado no tener que realizar modificaciones en la forma de evaluación de las evidencias de aprendizaje como consecuencia de la Covid-19, salvo en las defensas de TFM virtuales. El estudiantado del Máster aprueba los procedimientos de evaluación a través de las encuestas de satisfacción con una media superior al 4.5 sobre 5 en el sistema de evaluación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia



6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Resultados globales de la titulación (Estándar 6.3)

Por curso académico

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de rendimiento	-	-	98,9%	97,3%
Tasa de eficiencia	-	-	100%	99,4%
Tiempo medio de graduación	-	-	1,0	1,1

Por cohorte

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	Tasa de graduación en tiempo previsto (t i t+1)	Tasa de abandono a t+1	Tasa de abandono en primer curso
2017-18	88,9%	11,1%	11,1%

En la memoria inicial de verificación del Máster los indicadores académicos previstos eran:

Tasa de graduación	85%
Tasa de abandono	12%
Tasa de eficiencia	90%

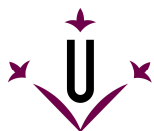
En relación con este subapartado, por lo que se refiere a los indicadores académicos, como comprobamos en las gráficas, los resultados obtenidos están ligeramente por encima de las previsiones iniciales en la tasa de graduación con un 88.9%. En consecuencia, el grado de abandono con un 11.1% también es ligeramente inferior a las previsiones iniciales que eran del 85% y del 12% respectivamente.

El cambio más significativo se da en la tasa de eficiencia prevista que pasa del 90% en las previsiones iniciales al 99.7% en la media de los cursos ofertados.

El hecho que se trate de un Máster semipresencial a cursar durante un año natural, se corresponde al tiempo previsto de graduación. Hasta el momento, ningún estudiante ha abandonado el Máster sin finalizar sus estudios.

En cuanto a la tasa de presentados, de éxito y de rendimiento, los resultados son excelentes, con unos resultados próximos al 100%, en una línea similar a otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario, tal y como se ve en el gráfico anterior.

La llegada de la COVID-19 en el mes de marzo no afectó los resultados de este subapartado, dado que tanto la docencia como el seguimiento al estudiantado se ha llevado a cabo con la máxima



normalidad, tal y como hemos señalado para tratarse de un Máster semipresencial que ya tenía la infraestructura, los recursos tecnológicos y docentes y la programación didáctica preparada por la enseñanza a distancia.

En relación con la perspectiva de género no hay diferencias significativas en cuanto a los valores de indicadores académicos entre el estudiantado masculino, en minoría, y el estudiantado femenino.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

Resultados globales de la titulación (Estándar 6.3)

Por curso académico

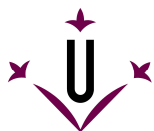
MU en Neuropsicología	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de rendimiento	-	-	98,5%	80,6%
Tasa de eficiencia	-	-	100%	98,6%
Tiempo medio de graduación	-	-	1,0	1,3

Por cohorte

MU en Neuropsicología. Cohorte	Tasa de graduación en tiempo previsto (t i t+1)	Tasa de abandono a t+1	Tasa de abandono en primer curso
2017-18	100%	0%	0%

Los indicadores de los resultados globales de la titulación se consideran satisfactorios. En la memoria inicial de verificación del Máster en Neuropsicología se contemplaron unos porcentajes revistos respecto a determinados indicadores académicos.

En concreto, se previó que la tasa de eficiencia fuera del 90%, y las previsiones han sido superadas adecuadamente (2017-2018: 100%; 2018-2019: 98,6%; 2019-2020: 98,4%). Respecto a la relación entre créditos aprobados y matriculados, es decir, la tasa de rendimiento también se ha mantenido con valores elevados en las ediciones finalizadas (2017-2018: 98,5%; 2018-2019: 80,6%; 2019-2020: 93,8%). En cuanto a la tasa de graduación y de abandono previstas fue del 85% y 12% respectivamente. En este caso, los valores estimados fueron superados en el curso 2017-2018 (100%), pero se rebajaron considerablemente durante el curso 2018-2019 (58,3%). Este hecho está propiciado porque, de acuerdo con la normativa interna de la Facultad, existe la



posibilidad de defender cualquier TFM en septiembre y, de forma extraordinaria, en diciembre. Además, es imprescindible tener en cuenta que bastantes de nuestros estudiantes son profesionales clínicos en ejercicio y, en estos casos, muchos de ellos dejan la asignatura de Prácticas Externas y TFM para cursarlas al curso siguiente, no por la dificultad de las mismas, sino por la complejidad para conciliar carrera profesional, formación de postgrado y entorno familiar/social en un solo año lectivo. Algunos de los centros clínicos del área de Lleida donde se pueden realizar dichas prácticas son hospitales públicos y/o centros sanitarios públicos/privados, estas entidades centralizan las horas de atención a los pacientes durante las mañanas, así que los estudiantes del máster que se ven obligados a trabajar durante las mañanas encuentran especiales dificultades para disponer de las horas libres suficientes para realizar las prácticas. Esta circunstancia puede verse reflejada en el tiempo medio de graduación (2017-2018: 1; 2018-2019: 1,3; 2019-2020: 1,3), que se ha ido extendiendo de 1 año natural de duración, hasta los 16-17 meses. De hecho, las asignaturas que reflejan un porcentaje más alto de no-presentados son el TFM y las prácticas externas, con diferencias sobre el resto de materias. Hasta el momento, ningún estudiante ha abandonado el Máster sin finalizar sus estudios.

El inicio del confinamiento en marzo por la llegada de la Covid-19 no parece haber alterado significativamente los resultados de este subapartado, dada la modalidad semipresencial en la que se imparten nuestros estudios. El seguimiento de las asignaturas a través del campus virtual, la docencia y los procedimientos de evaluación se han desarrollado como estaban programados a inicio de curso, gracias a que ya disponíamos de los recursos tecnológicos docentes adaptados para implementar el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

En relación con la perspectiva de género, no existen diferencias significativas en cuanto a los valores de los indicadores académicos entre los estudiantes de ambos sexos en estos estudios de postgrado.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

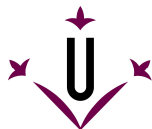
No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Resultados globales del primer curso (Estándar 6.3)

MU en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de presentados	-	-	98,9%	97,8%
Tasa d de éxito	-	-	100%	100%
Tasa de rendimiento	-	-	98,9%	97,8%



En relación con la inserción laboral de los titulados no se disponen de datos concretos para hacer una valoración.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

Resultados globales del primer curso (Estándar 6.3)

MU en Neuropsicología	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de presentados	-	-	98,5%	83,8%
Tasa d de éxito	-	-	100%	95,5%
Tasa de rendimiento	-	-	98,5%	80%

No disponemos de datos oficiales y objetivos de inserción laboral de los titulados para hacer una valoración objetiva. Esta circunstancia se debe a que los datos se extraen de los estudios que realiza AQU-Catalunya cada 3 años y, de momento, no existen datos sobre inserción laboral en esta titulación.

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con (Excelencia / Calidad / Condiciones), a concretar por el coordinador.

No se logra Se logra con condiciones Se logra En progreso de excelencia

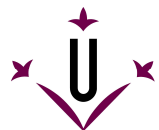


4. PLAN DE MEJORA

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
Acciones transversales en el centro					
Recoger opiniones y sugerencias del estudiantado	Celebración de reuniones mensuales con los representantes del Consejo de Estudiantes del centro por parte del equipo directivo para conocer sus opiniones y sugerencias relacionadas con las titulaciones oficiales.	NO	ISC	Equipo de dirección	2020
Impartir el plan docente durante la pandemia COVID19	Elaboración de un plan de actuación de semipresencialidad para prever una docencia híbrida a través del uso de herramientas virtuales y de presencialidad en grupos medianos en la vertiente más práctica de las asignaturas, de acuerdo con la situación de la COVID19.	NO	ISC	Equipo de dirección	2020/21
Informar de los recursos docentes disponibles al PDI de nueva incorporación	La realización de una sesión de acogida dirigida al profesorado novel de la FEPTS con la presentación de los recursos disponibles y funcionamiento del Centro	NO	ISC	Equipo de dirección	2020
Mejorar los recursos materiales del centro	La realización de una sesión de acogida dirigida al profesorado novel de la FEPTS con la presentación de los recursos disponibles y funcionamiento del Centro	NO	ISC	Equipo de dirección	2020
Difundir la oferta docente de la FEPTS	Grabación de un video institucional para hacer difusión de la oferta docente de la FEPTS.	NO	ISC	Equipo de dirección	2020/21
Ofertar un programa conjunto de estudios oficiales de postgrado: Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología.	Ampliación de la oferta docente con la implantación de un PCEO Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología	NO	Acuerdos de Centro	Coordinación de titulación	2020/21
Fomentar e impulsar la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de Lleida	Realización de jornadas de orientación laboral de los Másteres en Psicopedagogía y Máster en Psicología General Sanitaria	NO	Acuerdos de Centro	Coordinación de titulación	2020



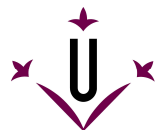
MÁSTER EN FORMACIÓN AVANZADA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA					
Incrementar el número de alumnos matriculados	Participación en ferias y jornadas de difusión y realizar una campaña de publicidad a través de las redes sociales.	NO	Autoinforme	Coordinación de titulación	2020-21
Reducir el número de itinerarios propuestos	Desarrollar una modificación de la memoria del Máster para simplificar los itinerarios de este a tres: lectura y bibliotecas escolares, CLIL, Didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales.	SÍ	Autoinforme	Coordinación de titulación	2021-2022
Implementar la modalidad virtual	Modificación de la memoria verificada para impartir el máster a través de la modalidad virtual	SÍ	Autoinforme	Coordinación de titulación	2021-2022
MÁSTER EN NEUROPSICOLOGÍA					
Incrementar el número de alumnos matriculados	Participación en Ferias Internacionales de difusión y acciones de marketing	NO	Autoinforme	Coordinación	2020-21
Incorporar la perspectiva de género	Incluir un lenguaje inclusivo / no sexista en relación con los materiales docentes	NO	Autoinforme	Coordinación	2020-21
Mejorar la guía docente de las asignaturas de Prácticas Externas	Clarificación de la formulación de actividades y criterios de evaluación en la guía docente de las asignaturas de Prácticas Externas	NO	Autoinforme	Coordinación	2020-21
Incluir en POA el trabajo asociado a los tribunales de TFM	Inclusión de las horas de valoración y tiempo destinado a la evaluación de los tribunales de defensa de TFMs en POA	NO	Autoinforme	Coordinación	2020-21



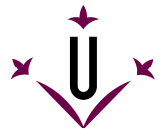
5. LISTADO DE EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico

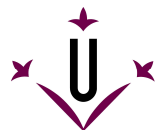
ESTÁNDAR	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándar 1		
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	11 MFAEIPrimaria_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente.
	12 MFAEIPrimaria_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13 MFAEIPrimaria_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	15 MFAEIPrimaria_Horaris	Enlace a los horarios de la titulación
Máster en Neuropsicología		
	11 Neuropsicologia_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente.
	12 Neuropsicologia_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación
	13 Neuropsicologia_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones.
	15 Neuropsicologia_Horaris	Enlace a los horarios de la titulación
Estándar 2	21 MFAPEIPrimaria_Web titulació	Enlace a la página web del máster
	21 MNeuropsicologia_Web titulació	Enlace a la página web del máster
	22UdL_Web OQUA	Enlace a la página web de la QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación..
	23 UdL_PG23 Publicar informació i retre comptes sobre el programa formatiu	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG23: Publicar información y rendición de cuentas del programa formativo



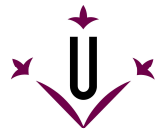
Estándar 3	31 UdL ManualSGIQ	Enlace al Manual de SGIQ de la UdL
	32 UdL_PG02_Dissenyar programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG02: Diseñar programas formativos
	33 UdL_PG03_Revisar i millorar els programes formatius	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	34 UdL_PG26-Acreditar Titulacions	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG26: Acreditar Titulaciones
	35 FEPTS_SeguimentSGIQ	Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro
	36 UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	37 FEPTS_PlansdeMilloraCentre	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de la dirección de centro.
Estándar 4		
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	41 41 MFAPEIPrimaria PDAssigProf_any.pdf.pdf	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2019/20
Máster en Neuropsicología	41 MNeuropsicologia PDAssigProf_any.pdf.pdf	Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2019/20
	45 UdL_PFormPDI_2019_20	Enlace al Plan de formación del PDI. 2019/20
Estándar 5	51 FEPTS_PG_28 Acollir i orientar a l'estudiantat	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG 28: Acoger y orientar al estudiantado
	52 UdL_Nestor	Enlace al Plan Integral de Tutoría Universitaria Nestor
	54 FEPTS_PG29_Gestionar les pràctiques externes	Enlace al Procedimiento del SGIQ –PG 29 Gestionar las prácticas académicas externas
	55 UdL_OrientacióProfessional_1	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral
	55 UdL:OrientacioProfessional_2	Feria UdL Trabajo
	57 FEPTS_Recursos.pdf	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del



		estudiantado.
	58_UdL_IndSatSBD.pdf	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
Estándar 6	61_FEPTS_PG030_Planificar i desenvolupar metodologies d'ensenyament	Enlace al Procedimiento PG30 –Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria	62MUGaits_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan TFM + Prácticas externas obligatorias
<u>Metodologías Cuantitativas de Investigación</u>	63_MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_Met_Quant	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64_MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65_MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitat_individuals_1_2_3.docx	Planteamiento actividades 1,2 y 3.
	65_MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitatTest_1.pdf	Planteamiento actividades Test 1.
	65_MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitatTest_2.pdf	Planteamiento actividades Test 2.
	65_MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitatTest_3.pdf	Planteamiento actividades Test 3.
	65_MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitat_4_5.docx	Planteamiento actividades 4 y 5.
	65	Planteamiento otras actividades formativas



	MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitatActividades formativas .docx	
	65 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentActivitat Trabajo de investigación.pdf	Planteamiento actividad trabajo de investigación.
	65 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_PlantejamentRubrica. actividad 4.docx	Planteamiento rúbrica actividad 4
	65 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_plantejament rúbrica trabajo de investigación.docx	Planteamiento rúbrica actividad trabajo de investigación
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioActivitat (AP).pdf	Realización de actividad (AP)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_Realització Activitat 4 d'excel·lent.docx	Realización de actividad 4 (EX)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 1 - aprovat.pdf	Realización examen test 1 (AP)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 1 - notable.pdf	Realización examen test 1 (NT)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 1 - excel·lent.pdf	Realización examen test 1 (EX)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 2 - aprovat.pdf	Realización examen test 2 (AP)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 2 - notable.pdf	Realización examen test 2 (NT)



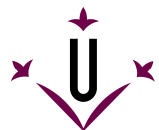
	st 2 - notable.pdf	
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 2 - excel·lent.pdf	Realización examen test 2 (EX)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 3 - aprovat.pdf	Realización examen test 3 (AP)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 3 - notable.pdf	Realización examen test 3 (NT)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_RealitzacioExam_Test 3 - excel·lent.pdf	Realización examen test 3 (EX)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_Realització activitat treball investigació aprovat.pdf	Realización examen trabajo de investigación (AP)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_Realització activitat treball de recerca NT.docx	Realización examen trabajo de investigación (NT)
	66 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_Realització Activitat treball d'investigació d'excel·lent.pdf	Realización examen trabajo de investigación EX)
	67 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_Resultats avaluació.pdf.xlsx	Resultados de evaluación
	68 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_avaluació rúbrica treball investigació.docx	Evaluación Rúbrica trabajo de investigación
	68 MUFormacionavanzada_MET_QUANT_AvaluacioRubrica (EX) activitat 4	Evaluación Rúbrica actividad 4
<u>Innovación en el Aula: Metodologías con enfoque globalizado</u>	63_MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_Innov_Aul	Enlace a la guía docente de cada asignatura.



	64_MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitat_Propuesta de innovacion.pdf	Planteamiento de la actividad propuestas de la innovación
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitat_Lecturas Selectivas.pdf	Planteamiento de la actividad lecturas selectivas
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitat_Panel de metodologies.pdf	Planteamiento de la actividad panel de metodologías
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitat_Espacios en red para la IE.pdf	Planteamiento de la actividad espacios en la red
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitatPTIC_1_IM_Code.pdf	Planteamiento de la actividad IM Code
	65_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_PlantejamentActivitatPTIC_2_IM_Scratch.pdf	Planteamiento de la actividad IM Scratch
	66_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_RealitzacioActivitat(AP).pdf	Realización de la actividad AP
	66_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_RealitzacioActivitat(NT).jpg	Realización de la actividad NT
	66_MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_RealitzacioActivitat	Realización de la actividad EX



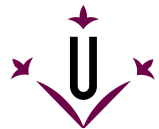
	(EX).jpg	
	67 MUFormacionavanzada_INNOV_AUL_Resultats_avaluació.xlsx	Resultados de la evaluación
<u>Libros Infantiles y Juveniles para la Educación Infantil</u>	63 MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_Llib_Inf_Juv	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64 MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65 MUFormacionavanzada_LLIB_INF_JUV_PlantejamentActivitats 1-2-3.docx	Planteamientos de las actividades 1,2 y 3
	65 MUFormacionavanzada_Llib_Inf_Juv_plantejament_rúbrica	Rúbrica del planteamiento de la actividad
	66 MUFormacionavanzada_LLib_Inf_Juv_Realització_activitat	Realización actividad
	66 MUFormacionavanzada_LLib_Inf_Juv_Realització_activitat	Realización actividad
	66 MUFormacionavanzada_LLib_Inf_Juv_RealitzacioActivitat	Realización de la actividad EX
	67 MUFormacionavanzada_Llib_Inf_Juv_Resultats_avaluació	Resultados de la evaluación
	68 MUFormacionavanzada_LLib_Inf_Juv_AvaluacioRubrica	Rúbrica de la evaluación de la actividad
<u>Introducción al CLIL</u>	63 MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_Int_CL	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64 MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)



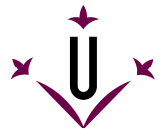
	65 MUFormacionavanzada_INT_CL_PlantejamentActivitat_2.doc	Planteamiento actividad 2
	65 MUFormacionavanzada_INT_CL_PlantejamentActivitat_Exam Module 1_1920.pdf	Planteamiento examen módulo 1
	65 MUFormacionavanzada_INT_CL_PlantejamentActivitat_Task Module 3_instructions and assessment rubric.doc	Plantamiento actividad modulo 3
	65 MUFormacionavanzada_INT_CL_PlantejamentRubrica.doc	Planteamiento rúbrica
	66 MUFormacionavanzada_INT_CL_RealitzacioActivitat (NT).doc	Realización actividad NT
	66 MUFormacionavanzada_INT_CL_RealitzacioActivitat (EX).pdf	Realización actividad EX
	67 MUFormacionavanzada_INT_CL_Resultats_avaluació.xls	Resultados de la evaluación
<u>Diseño de proyectos en la enseñanza de las Matemáticas</u>	63 MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_Dis_Proj_Mat	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64 MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_PlantejamentActivitat_clase1.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación actividad 1
	65 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_PlantejamentActividad_clase2.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación actividad 2
	65 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_PlantejamentActividad_clase3_tambien_casa.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación actividad 3



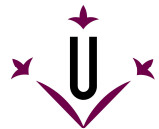
	65 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_PlantejamentActivitatTrabajo_final.pdf	Planteamiento actividad TFM
	65 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_PlantejamentRubrica.xlsx	Rúbrica del planteamiento de la actividad
	66 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_RealitzacioActivitat	Realización de la actividad
	66 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_RealitzacioActivitat_TrabajoFinal_notable.pdf	Realización de la actividad trabajo final (NT)
	66 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_RealitzacioActivitat_TrabajoFinal_excelente.pdf	Realización de la actividad trabajo final (EX)
	67 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_Resultats_avaluació.pdf	Resultados de la evaluación
	68 MUFormacionavanzada_DIS_PROJ_MAT_AvaluacioRubrica_.xlsx	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación.
TFM	63_MUFormacionavanzada_PEIP_Guia_docent_TFM_	Enlace a la guía docente de cada asignatura
	64_MUFormacionavanzada_PEIP_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	68 MUFormacionavanzada_AvaluacioRubrica_AP (4).doc	Rúbrica de evaluación AP
	68 MUFormación avanzada_AvaluacioRubrica_(NT).docx	Rúbrica de evaluación NT
	68 MUFormacionavanzada_AvaluacioRubricaTFM_EX_.doc	Rúbrica de evaluación EX
	68 MUFormacionavanzada_LLista TFM.docx	Listado de Trabajos de Final de Máster
	68 MUFormacionavanzada_NOTES TFM juny.docx	Calificaciones de la convocatoria de junio



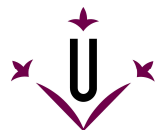
	68 MUFormacionavanzada_NOTES TFM setembre 2020.docx	Calificaciones de la convocatoria de septiembre
	68 MUFormacionavanzada_PLANTEJAMENT TREBALL DE FI DE MÀSTER.docx	Planteamiento TFM
	8 MUFormacionavanzada_TFM - AP.pdf	Realización TFM AP
	68 MUFormacionavanzada_TFM_EX.pdf	Realización TFM EX
	68 MUFormacionavanzadaFINAL PROJECT_TFM_EX.pdf	Realización TFM EX
	8 MUFormacionavanzada_Plantejament rubrica TFM.docx	Rúbrica de evaluación del TFM
Máster en Neuropsicología	62_FEPTS_Neuropsicologia_AssigSeleccionades1.xlsx	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan TFM + Prácticas externas obligatorias
<u>Evaluación Neuropsicológica</u>	63_MUNeuro_Guia_docent_Ev_Neur	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64_MUNeuropsicologia_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 1_datos.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 1_Rúbrica Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 1.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 1
	65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 2_datos.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 2_Rúbrica Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 2.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 2
	65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 3_Rúbrica Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 3.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 3
	65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 4_Rúbrica Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Actividad Tema 4.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 4



	65_MUNeuro_Ev_Neur_Examen_Tema_1.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Examen_Tema_2.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Examen_Tema_3.pdf 65_MUNeuro_Ev_Neur_Examen_Tema_4.pdf	Enunciados de los exámenes.
	66_MUNeuro_Ev_Neur_AvaluacioRubrica_SU.docx 66_MUNeuro_Ev_Neur_AvaluacioRubrica_AP.docx 66_MUNeuro_Ev_Neur_AvaluacioRubrica_NOT.docx 66_MUNeuro_Ev_Neur_AvaluacioRubrica_EX.docx	Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_MUNeuro_Ev_Neur_NOTAS_FINALES.xls	Calificaciones finales de la asignatura
	66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioActivitat_Tema_1.AP.pdf 66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioActivitat_Tema_1_NT.pdf 66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioActivitat_Tema_1.EX.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de las realizaciones en cada actividad y examen.
	66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioExam_Tema_1_Evaluación_neuropsicológica_en_la_edad_adulta.xls	Realización examen tema 1
	66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioExam_Tema_2_Instrumentos_de_evaluación_neuropsicológica_en_la_vida_adulta.xls	Realización examen tema 2
	66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioExam_Tema_3_La_exploración_neuropsicológica_en_la_infancia.xls	Realización examen tema 3
	66_MUNeuro_Ev_Neur_RealitzacioExam_Tema-4_Test_y_baterías_de_evaluación_neuropsicológica_en_la_infancia.xls	Realización examen tema 4
<u>Neurología y avances en neurociencia</u>	63_MUNeuro_Guia_docent_Neur_Avanc_Neur	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64_MUNeuropsicologia_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_1_Rúbrica_Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_1.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 1



	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_2_Rúbrica_Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_2.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 2
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_3_Rúbrica_Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_3.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 3
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_4_Rúbrica_Solucionario.pdf 65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Actividad_Tema_4.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje, rúbrica solucionario del tema 4
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Examen_Tema_1.pdf	Realización examen tema 1
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Examen_Tema_2.pdf	Realización examen tema 2
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Examen_Tema_3.pdf	Realización examen tema 3
	65_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_Examen_Tema_4.pdf	Realización examen tema 4
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_AvaluacioRubrica_EX.docx	Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_AvaluacioRubrica_NOT.docx	Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_NOTAS_FINALES.xls	Calificaciones finales de la asignatura
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioActivitat_Tema_1_MH.pdf	Realización de actividad MH
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioActivitat_Tema_1_NOT.pdf	Realización de actividad NT
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioExam_Tema_1_Patología_vascular.xls	Realización examen tema 1
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioExam_Tema_2_Traumatismo_Craneoencefálico.xls	Realización examen tema 2
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioExam_Tema_3_Tumores_Intracraneales.xls	Realización examen tema 3
	66_MUNeuro_Neur_Avanc_Neur_RealitzacioExam_Tema_4	Realización examen tema 4



	_Epilepsia_e_infecciones_del_SNC.xls	
Prácticas externas	63_MUNeuro_Guia_docent_PExt	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64_MUNeuropsicologia_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_1 Oferta centros prácticas 2019-2020.docx	Relación de centros de prácticas académicas
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_2 Temática Horario Centro PE.docx	Horario del centro de prácticas académicas
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_3 Modelo proyecto formativo.pdf	Modelo de proyecto formativo
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_4 Documento Información abreviada para centros PE.docx	Información abreviada para los centros de prácticas académicas
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_5 FAQs centros PE.docx	FAQs para los centros de prácticas académicas
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_6 Obligaciones y deberes de las partes implicadas.doc	Obligaciones y deberes de las partes implicadas que recoge el proyecto formativo.
	64 MUNeuro_PlanteamientoPE_7 Modelo Convenio colaboración Centro PE UdL.docx	Modelo de convenio de colaboración centro de prácticas-UdL
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_1 FAQs.docx	FAQS: Información General Prácticas Externas
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_2 evaluación y calificación final del alumno.pdf	Rúbrica evaluación y calificación final del alumno
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_3 guión para la memoria de prácticas del máster en neuropsicología.pdf	Guión para la redacción y presentación de la memoria de prácticas
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_4 guión para las tutorías y presentació de un caso.pdf	Guión para la realización de tutorías individuales y presentación de un caso.
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_5 evaluación-tutor centre pràctiques.doc	Rúbrica para el informe de evaluación del tutor del centro.
	64 MUNeuro_PlantejamentRubricaPE_6 encuesta negociado de prácticas.docx	Rúbrica de la encuesta del tutor del centro



	65 MUNeuro_RealitzacioPE_Acta Notas PE 2019 2020.pdf	Acta con las calificaciones de prácticas del curso 2019-20
	65 MUNeuro_RealitzacioPE_SU.pdf	Realización memoria de prácticas SU
	65 MUNeuro_RealitzacioPE_AP.pdf	Realización memoria de prácticas AP
	65 MUNeuro_RealitzacioPE_NT.docx	Realización memoria de prácticas NT
	65 MUNeuro_RealitzacioPE_EX.pdf	Realización memoria de prácticas EX
	66 MUNeuro_RelCentresPEExternes 2019 2020.docx	Relación de centros de prácticas académicas 201920
	69 MUNeuro_AvaluacioRubricaPE_SU.docx	Rúbrica de evaluación SU
	69 MUNeuro_AvaluacioRubricaPE_AP.docx	Rúbrica de evaluación AP
	69 MUNeuro_AvaluacioRubricaPE_NT.docx	Rúbrica de evaluación NT
	69 MUNeuro_AvaluacioRubricaPE_EX.docx	Rúbrica de evaluación EX
TFM	63 MUNeuro Guia docent TFM	Enlace a la guía docente de cada asignatura.
	64 0 MUNeuro_PlanteamientoTFM_Solicitud intereses.docx	Documento que recoge las propuestas de temas prioritarios para la realización del TFM
	64 1a MUNeuro_PlanteamientoTFM_Aspectos Éticos.docx	Documento que recoge aspectos éticos relacionados con el TFM
	64 1b MUNeuro_PlanteamientoTFM_Solicitud Evaluación PI.doc	Solicitud de evaluación de trabajos en el CEI Lleida
	64 1c MUNeuro_PlanteamientoTFM_Confidencialidad.doc	Documento que recoge el compromiso de confidencialidad
	64 1d MUNeuro_PlanteamientoTFM_Solicitud Emisión Factura.doc	Solicitud de emisión de factura
	64 2 MUNeuro_PlanteamientoTFM_Oferta TFM.docx	Oferta de temáticas de TFMs
	64 3 MUNeuro_PlanteamientoTFM_Propuesta consensuada.docx	Propuesta de TFM
	64 MUNeuropsicologia_CVProfessorat	Enlace al CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional)
	64 MUNeuro_PlanteamientoRubricaTFM_Evaluación Director.docx	Rúbrica de la evaluación del director de TFM
	64 MUNeuro_PlanteamientoRubricaTFM_Evaluación Tribunal Defensa Oral.docx	Rúbrica de la evaluación del tribunal TFM



Universitat de Lleida

	64 MUNeuro_PlanteamientoRubricaTFM_Evaluación Tribunal_Memoria Escrita.docx	Rúbrica de la evaluación de la memoria
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFM_SU_.pdf	Realización TFM SU
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFM_AP_.pdf	Realización TFM AP
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFM_NT_.pdf	Realización TFM NT
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFM_EX_.pdf	Realización TFM EX
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFM_MH_.pdf	Realización TFM MH
	65 MUNeuropsicología_RealitzacioTFG_MH_.pdf	Realización TFM MH
	66 MUNeuro_AvaluacioRubricaTFM_Todos.xls	Rúbricas de evaluación
	66 MUNeuro_listaTFM 2017 2018.docx	Listado de TFMs del curso 2017-18
	66 MUNeuro_listaTFM 2018 2019.docx	Listado de TFMs del curso 2018-19
	66 MUNeuro_listaTFM 2019 2020.docx	Listado de TFMs del curso 2019-20